

Gloria Argentina Díaz de Morán

MONOGRAFÍA SOBRE CHIMALTENANGO

Asesora: M.A. Patricia Rodas de Ruiz

Universidad San Carlos de Guatemala
FACULTAD DE HUMANIDADES
Departamento de Postgrado
Maestría en Docencia Universitaria

Guatemala, julio de 2005

Este estudio fue presentado por la
Licda. **GLORIA ARGENTINA DÍAZ DE MORÁN**
Como trabajo de tesis requisito previo a su
graduación en el postgrado de
Maestría en Docencia Universitaria.

Guatemala, julio 2005

INDICE

	PÁG.
INTRODUCCIÓN	1.
CAPÍTULO I. MARCO HISTÓRICO..	7.
CAPÍTULO II. CARACTERÍSTICAS GENERALE DEL DEPARTAMENTO.....	16.
CAPÍTULO III. TENDENCIA DE LAS CARACTERÍSTICAS SOCIOCULTURALES.....	62.
CONCLUSIÓN.....	63.
BIBLIGRAFÍA.....	67.
ANEXOS.....	70.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación monográfica tiene como objetivo determinar el proceso sociocultural en la historia del departamento de Chimaltenango, evidenciar sus logros y dificultades, durante las diferentes épocas de su desarrollo social y la proyección que tiene en materia: social, económica y cultural.

Como cuna del imperio Cakchiquel y primera sede de la ciudad de Santiago de Guatemala. Chimaltenango presenta una faceta histórica sin igual, que junto a un paisaje de contrastes hacen de este terruño un sitio único.

Situado a 54 kilómetros de la ciudad capital, Limitada al norte con los departamentos de Quiché y Baja Verapaz, al sur con Escuintla y Suchitepéquez, al oeste con Sololá. La extensión territorial es de 1,979 kilómetros cuadrados, equivalentes al 1.87 por ciento de la extensión total del país.

Está conformado por 16 municipios y tres regiones, en la parte norte, se encuentra la región del río Motagua donde se ubican los municipios de San Martín Jilotepeque, San José Pauquíl, Santa Apolonia y Tecpán Guatemala, la parte central y sur, abarca los

municipios de Chimaltenango, El Tejar, Parramos, San Andrés Itzapa, Zaragoza, San Juan Comalapa,

Patzún, Patzicía y Santa Cruz Balanyá, en la Región sur Occidente están los municipios de San Pedro Yepocapa, Acatenango y San Miguel Pochuta, en la parte central del departamento se dividen tres vertientes hidrográficas hacia los Océanos Pacífico y Atrántico.

De acuerdo con el estudio realizado Chimaltenango registra un proceso pedagógico, desde los mayas-quichés, hasta la educación sistemática y planificada que se viene realizando en nuestro tiempo, por lo que los cambios pedagógicos producidos forman parte del desarrollo histórico, lo que a través de la educación se busca desarrollar y mejorar las condiciones de vida de los habitantes.

La educación, ha sido en la vida del individuo y de la sociedad factor de suma importancia, por lo que ha sufrido variaciones constantes, de cada momento histórico, dentro de cada época, se han distinguido periodos especiales, de acuerdo con las diferentes corrientes ideológicas que se han percibido en el pensamiento educativo y la técnica de la educación preprimaria, primaria y media.

Chimaltenango es un departamento lleno de colorido y tradición. Ese colorido ha sido impregnado, no solo por los acontecimientos históricos, lo que lo ha convertido en un lugar importante en la historia de Guatemala.

ENFOQUE SOCIOCULTURAL DEL DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO

Los sitios arqueológicos de Mixco Viejo e Iximché, tienen un lugar que los alberga, los cuales al ser visitados relatan, gracias a su construcción y a los vestigios que aún se pueden encontrar, los hechos allí vividos, como por ejemplo, nombrar la primera capital del reino de Guatemala.

.El problema de investigación, corresponde al aspecto sociocultural del departamento. La metodología empleada en la investigación es descriptiva y está fundamentada en la fase del planteamiento y definición del problema.

Los objetivos que se pretenden alcanzar en esta investigación son los siguientes: Determinar el aspecto sociocultural del Departamento de Chimaltenango, y evidenciar los logros y dificultades que se han ido dando durante las diferentes épocas de su desarrollo social y la perfección que tiene en materia: social, económica y cultural.

Por tal motivo surge el interés de realizar una tesis con carácter monográfico sobre el departamento de Chimaltenango. De esta manera se espera proporcionar el conocimiento de la realidad local, con el propósito de estimular el nacionalismo y el sentido de la identidad ciudadana. A la vez fortalecer en el ser humano el interés por conocer las riquezas, con las que Guatemala cuenta como es el caso de Chimaltenango.

En el primer capítulo se presentan nociones preliminares de la historia local del departamento de Chimaltenango, en donde se da a conocer su origen y desarrollo. En el intento por ubicar la primera ciudad colonial en los márgenes de Iximché, se vio frustrado y ni siquiera dejó huellas. No obstante los franciscanos agruparon en poblados a los Kaqchikeles diseminados y fundaron los pueblos que hoy formaron el departamento de Chimaltenango.

A finales del siglo XVI, otras familias españolas de los conquistadores se establecieron en sus estancias de ganado en los alrededores de aquellos pueblos. Su ruralización y empobrecimiento

Los ladinos, algunos herederos de los hacendados españoles, permanecieron en los pueblos ilegalmente, pero el régimen republicano los admitió y les dio autoridad para gobernar lo que era menester de los Kaqchikeles. Esto fomentó diferencias entre las poblaciones indígenas y ladinas: autoridades paralelas (dos alcaldías simultáneas), hermandadas y cofradías diferenciadas, así como condiciones inherentes a la política y a la economía nacional del siglo XIX.

En el Segundo capitol se presentan las características generales del departamento de Chimaltenango en el se presentan lass características topográficas, demográficas, socioeconómicas, educativas, culturales, turísticas, idioma y religión. Chimaltenango

esta considerado como uno de los más fieles exponentes del altiplano de Guatemala, por su belleza en la naturaleza, como cuna del imperio Kaqchiquel y primera sede de la ciudad de Santiago.

Se encuentra ubicado en la zona central de la república de Guatemala, Con una extensión de 1979 kilómetros cuadrados, situado a una altura de 1,800 metros sobre el nivel de mar, y su población es de 416,189 habitantes aproximadamente, con un alto porcentaje de indígenas de grupo Kaqchiquel.

Debido a que ocupa terrenos de la divisoria continental de aguas, este departamento posee una ladera hacia el Océano atlántico y otra hacia el Océano Pacífico. En medio se encuentra la zona que añade al parte aguas, y es la que forma las mesetas.

Los habitantes del municipio así como del resto del departamento son en alto porcentaje una raza indígena pertenecientes al grupo Cakchiquél. Según censo de 1994, lo que varia actualmente. El municipio de Chimaltenango cuenta con una población de 44,649 habitantes, por supuesto que es una cifra que ha cambiado en los años ya que los datos son del año de 1,996 hasta la fecha no se tienen datos más recientes.

El municipio de Chimaltenango tiene la agricultura como principal fuente de producción y ocupación. Entre los principales cultivos se tiene: el maíz, café, frijol, frutas, hortalizas y otros. En

menor escala tiene la ganadería vacuna y caballar, así como la agroindustria y artesanías.

El municipio de Chimaltenango tiene la agricultura como principal fuente de producción y ocupación. Entre los principales cultivos se tiene: el maíz, café, frijol, frutas, hortalizas y otros. En menor escala tiene la ganadería vacuna y caballar, así como la agroindustria y artesanías

En tercer capítulo se presenta tendencia de las características socioculturales. El componente sociocultural de Chimaltenango se configura desde el asentamiento de los españoles influenciando con la religión, la educación, las edificaciones habitacionales y donde se hace gobierno local. Se debe sumar los movimientos migratorios tanto de los mestizos como de los pobladores indígenas que se desplazan hacia las poblaciones urbanas, tanto al interior del departamento como especialmente hacia la Capital de la República de Guatemala y así también hacia los Estados Unidos de Norteamérica, lo que provoca la adición de componentes culturales que se extienden y arraigan en la cultura ancestral y mestiza.

Además ya que Chimaltenango en su mayoría tiene una población indígena hay que reconocer como ha evolucionado en el aspecto político apartar de que los ladinos abandonaron las tierras y pudieron recuperar el control en las alcaldías y además como han ocupado puestos importantes en el Gobierno de la República.

Si habláramos solo de la participación de los pueblos indígenas en los partidos políticos y en los Comités Cívicos dejaríamos de lado una rica experiencia política desarrollada a lo largo de la misma existencia de los Pueblos Indígenas en nuestra América. En el caso del Pueblo Maya se le reconoce más de 5,000 años de existencia . Una lucha política de cinco siglos que ha tenido las más variadas formas desde las más pacíficas hasta las más violentas, de las más sencillas hasta las más complejas, de las abiertas públicamente hasta las más secretas y conspirativas, desde 1524 hasta nuestros días. Nuestros pueblos nunca se doblegaron, ni se negaron a seguir luchando por el nuevo amanecer que anuncia el Pop Wuj. En esta rica herencia histórica encontramos principios y una práctica política indígena.

El tercer elemento es el sentido de continuidad que la historia nos ha ido tejiendo desde la lucha frontal y violenta contra los invasores españoles en 1524, pasando por los cientos de motines y levantamientos de hombre y mujeres indígenas durante la colonia, destacando la resistencia y proyección histórica Q'eqchi de Manuel Tot en Cobán en. En las décadas siguientes hay que consignar las diferentes formas de participación política de los Pueblos Indígenas de Guatemala, sin excluir ninguna.

El paso de las Cofradías a la Acción Católica, ciertamente tuvo un marco religioso pero sirvió también como vehículo necesario para preservar y desarrollar la participación política indígena. Igual se

puede explicar el auge de las Ligas Campesinas, Las Cooperativas y otras formas institucionales que han sido instrumentos utilizados principalmente utilizados por los Pueblos Indígenas.

CAPÍTULO I.

1.1 MARCO HISTÓRICO:

Los dieciséis municipios del departamento de Chimaltenango, es la cabecera departamental y ciudad principal, de la que se conoce la continuación del proceso histórico.

Se atribuye a Don Pedro de Portocarrero, la fundación de la cabecera del departamento de Chimaltenango en el año 1526. Este capitán fue compañero inseparable de Don Pedro de Alvarado y Hombre de toda su confianza.

Chimaltenango, con el título de corregimiento del valle, perteneció a lo que hoy es Sacatepequez, hasta el 23 de noviembre de 1752, en que se le confirió la calidad de ALCALDIA MAYOR (fue la ciudad-residencia del Alcalde Mayor), así quedaron establecidas dos alcaldías Mayores, la de Chimaltenango propiamente dicha y la de los Amatitanes y Sacatepequez. Estas dos provincias componían el Valle de Guatemala que desde la conquista estuvo bajo el gobierno de los alcaldes ordinarios de la capital, razón por la cual se denominaban CORREGIDORES DEL VALLE.

De 1527 a 1528, se consideró la posibilidad de establecer allí, en la actual ciudad de Chimaltenango, la capital del reino de Guatemala que estaba en Iximché. El ingeniero Juan Francisco

Antonelli hizo los estudios en el Valle del Tianguesillo y determinó que la capital no debía asentarse allí, sino en el Valle de Panchoy (laguna seca).

Tomás Gage (dominico Irlandés), en el año 1626, en sus escritos dice, que Chimaltenango es uno de los pueblos más grandes de Guatemala, indica además que en éste se reúnen toda clase de comerciante y que se celebran corridas de toros y carreras de caballos, y que en música es superior a muchos países.

Fuentes y Guzmán en su obra Recordación Florida, dice que el principal pueblo de este Valle de los Tianguesillos es el de Santa Ana Chimaltenango.

Domingo Juarroz en el año 1800 prefiriéndose a Chimaltenango, escribió que la Vicaría tenía dos iglesias, Diez cofradías, dos mil ochocientos feligreses, dos haciendas, dos leguas de extensión y abarcaba San Lorenzo, San Sebastián y San Miquel el Tejar.

Pablo Ceto (**La participación política de los pueblos indígenas en los partidos políticos y comités cívicos** 30 y 31 de Mayo de 2003). Hace referencia de Chimaltenango sobre la participación de los pueblos indígenas en los partidos políticos y en los Comités Cívicos dejaríamos de lado una rica experiencia política desarrollada a lo largo de la misma existencia de los Pueblos Indígenas en nuestra

América. En el caso del Pueblo Maya y específicamente a Chimaltenango, se le reconoce más de 5,000 años de existencia.

Para aportar en este intercambio, se considerado necesario retomar básicamente tres grandes elementos de carácter histórico, luego desarrollar los rasgos principales de la situación actual y, finalmente esbozar los elementos generales respecto de la perspectiva de la participación de los Pueblos Indígenas en la democracia que Guatemala construye a partir de la Firma de la Paz Firme y Duradera, y las tareas que supone la misma en cuanto a la participación indígena en el actual proceso electoral.

I. Los rasgos principales de nuestra historia

Lo primero que se considera necesario rescatar, es la existencia del Pueblo Maya, no ahora, sino desde esos 5,119 años de historia. Durante ese largo periodo, que el pueblo ha tenido una estructura económica y un tipo de relaciones sociales muy particulares entre las cuales está la coherencia y el sentido comunitario de los pueblos; unos principios, un pensamiento y una práctica política en el que el valor de la autoridad es su capacidad de servicio a la comunidad entre otros rasgos; y una cultura milenaria con valores filosóficos, éticos y morales, que es motivo de admiración y estudio en todo el mundo. Todo lo cual, quedó fuera, al margen, excluido del Estado Guatemalteco.

Sobre estos y otros temas, algunos estudios recogen parte de ellos, pero la fuente principal en donde los encontramos es en la práctica y la sabiduría que tienen las Comunidades, sus ancianos y sus autoridades.

Un segundo elemento a retomar es, todo el esfuerzo de las Comunidades durante los últimos 500 años para volver al sistema económico, político, social y cultural que tenían los pueblos antes de la invasión española. Recuperar el derecho a decidir sobre el destino de los pueblos ha sido el contenido fundamental de la lucha y actividad política más prolongada y la escuela de participación política más rica que heredaron los abuelos y abuelas.

Una lucha política de cinco siglos que ha tenido las más variadas formas desde las más pacíficas hasta las más violentas, de las más sencillas hasta las más complejas, de las abiertas públicamente hasta las más secretas y conspirativas, desde 1524 hasta nuestros días. Los pueblos nunca se doblegaron, ni se negaron a seguir luchando por el nuevo amanecer que anuncia el Pop Wuj. En esta rica herencia histórica encontramos principios y una práctica política indígena.

El tercer elemento es el sentido de continuidad que la historia ha ido tejiendo desde la lucha frontal y violenta contra los invasores españoles en 1524, pasando por los cientos de motines y levantamientos de hombre y mujeres indígenas durante la colonia, destacando la resistencia y proyección histórica Q'eqchi de Manuel Tot en Cobán en 1813 y la visionaria gesta K'iche' de Atanasio Tzul y

Lucas Aguilar en Totonicapán en 1820, luchas que fueron utilizadas por los criollos para declarar su independencia respecto de la corona española en 1821 pero que no significó ningún cambio a la situación de sometimiento, trabajo forzado y marginación de los pueblos indígenas. La revolución democrática de 1944 a 1954 abre los primeros espacios a la inicial participación indígena que es decisiva en las décadas siguientes en el movimiento insurgente revolucionario durante los 36 años de conflicto armado interno.

No ha habido ni pueblo ni comunidad indígena que no se haya rebelado contra la opresión y la exclusión durante estos 500 años. Los Acuerdos de Paz y principalmente el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, recogen en lo fundamental las aspiraciones históricas de nuestros pueblos, y marcan el inicio de una nueva parte de nuestra historia que hay que construir.

Por medio del Decreto No.63 del 29 de octubre de 1825, la Asamblea Constituyente del Estado de Guatemala, concedió a la cabecera, que en este tiempo se llamaba Santa Ana Chimaltenango, el título y denominación de Villa y el 15 de Mayo de 1926, se le concedió el título de ciudad que orgullosamente ostenta en la actualidad.

En el intento por ubicar la primera ciudad colonial en los márgenes de Iximché, se vio frustrado y ni siquiera dejó huellas. No obstante los franciscanos agruparon en poblados a los Kaqchikeles

diseminados y fundaron los pueblos que hoy formaron el departamento de Chimaltenango.

El nombre de este departamento deriva de las voces náhuall Chimal que significa escudo, croquel o rodela y tenango que significa lugar amurallado, esto se origina de las murallas cubiertas de escudos que adornaban Iximché la poderosa ciudad del reino Kachiquel. La historia de Chimaltenango se relaciona con el centro del poder Kaqchikel y posteriormente con el desarrollo del valle de la ciudad española. Mientras estas tierras fueron del dominio de los Mayas, la población tenía una relación periférica a Iximché.

A finales del siglo XVII Francisco Vásquez escribió que el rey Ahpotzotzil dirigía aquel reino y aunque no era del tamaño del reino K'iché, tenía varios poblados. Este rey fundó otro centro para su hermano Ahpoxahil en Tecpán Atitlán, lugar identificado como Kahay, situado entre Patzún y Patzicía.

1.2 La reducción de los pueblos coloniales.

Comalapa, San Andrés Itzapa, Acatenango, San Antonio Najapa, Tecpán, Santa Apolonia, San Martín Jilotepeque, Balanyá y Poaquil, fueron algunos lugares a los que la corona española dotó de tierras comunales para obtener el pago de tributos. El empadronamiento se convirtió en el mecanismo indispensable para el cobro de los impuestos y la organización de las encomiendas de los españoles.

A pesar de las fundaciones, los movimientos de población no cesaron y persistieron los conflictos territoriales entre linajes, producto de constantes traslados. Un ejemplo de ello fue el del siglo XVII por los Xpansay, linaje heredero de las familias prestigiosas de Iximché contra los Sanón de Patzicía.

Para identificar sus tierras, las familias usaron advocaciones a la virgen de Concepción, San Tiago, Santa Ana o San Andrés. Esta asociación de tierras, familia y creencias dotó de sustento económico y organizativo a las Cofradías que se encargaban de las fiestas patronales.

A finales del siglo XVI, otras familias españolas de los conquistadores se establecieron en sus estancias de ganado en los alrededores de aquellos pueblos. Su ruralización y empobrecimiento los incorporó a la vida de las comunidades indígenas, a pesar de que la corona prohibió que se acercarán a ellas. De esa presencia tan sólo se fundo Zaragoza, en 1767, como villa de españoles.

1.3. Los efectos del establecimiento de la República.

Con la Independencia, el régimen republicano estableció su relación con los municipios y sus alcaldías.

Auque las nuevas jurisdicciones abarcaron el mismo territorio que los pueblos coloniales, sus contornos se modificaron al antojo de los presidentes del siglo XIX.

Los ladinos, algunos herederos de los hacendados españoles, permanecieron en los pueblos ilegalmente, pero el régimen republicano los admitió y les dio autoridad para gobernar lo que era menester de los Kaqchikeles. Esto fomentó diferencias entre las poblaciones indígenas y ladinas: autoridades paralelas (dos alcaldías simultáneas), hermandadas y cofradías diferenciadas, así como condiciones inherentes a la política y a la economía nacional del siglo XIX.

La proximidad de estos municipios a la capital y la imposibilidad de profesionalizarse en lo local, hizo que las familias con capacidad económica enviaran a sus hijos a la ciudad para que prosiguieran sus estudios.

Hacia 1940, las familias de élite ladina que tenían el control de la municipalidad y eran propietarias de buenas porciones de tierras, abandonaron las cabeceras municipales. Con el terremoto de 1976, se notó el inicio de la recuperación de las alcaldías, por parte de la población Kaqchikel. Paulatinamente los ladinos vendieron las tierras, y a partir de 1970 esos sitios los compraron los Kaqchikeles.

Sin embargo, la misma necesidad que movilizó a los ladinos hizo que en aquellos tiempos sucediera algo similar: Los hijos de las mayas abandonaron sus pueblos, algunos se desplazan hacia los Estados Unidos, pensando en no retornar, otros abren vías comerciales para la importación de vehículos o para vender sus hortalizas en los países centroamericanos. Y no es para menos ya

que el auge de las hortalizas para la exportación se constituyó en una actividad importante. Aunque la venta se canaliza por las bodegas de San Lucas y Chimaltenango, algunos campesinos hicieron de la producción de la arveja china, el brócoli y la mora, una de las principales fuentes de ingreso.

1.4 Historia reciente.

El nombre original de Chimaltenango fue *Bocob* y su nombre actual se deriva de las voces mexicanas Chimal que significa escudo y Tenango que significa cerro o lugar, unidos los dos términos quieren decir lugar amurallado de escudos o lugar de los escudos

Chimaltenango fue declarado departamento por decreto el 12 de septiembre de 1,839. Pertenece al complejo montañoso que desprende de la cordillera de los Andes. Al situarse en la cordillera central puede verse como se encuentra lleno de barrancos profundos, valles hermosos y dilatadas llanuras fértiles. Los ramales de la misma cordillera forman montañas elevadas y cerros eminentes.

Chimaltenango ha sido la cuna de artistas y poetas, entre los cuales destaca, sin duda alguna, Rafael Álvarez Ovalle, nacido en Comalapa y autor de la música del himno nacional de Guatemala.

Este municipio, Comalapa, ha conquistado un sitio preponderante gracias a su muy peculiar característica de ser la casa

de artistas plásticos, que le han dado renombre nacional e internacional a su pueblo.

El departamento de Chimaltenango posee, además, otras tradiciones que lo identifican, como son los panitos de feria y los dulces típicos que se elaboran en una gran variedad de sabores y formas.

Una de las celebraciones religiosas de mayor arraigo es la del Corpus Christi de Patzún, caracterizada por la elaboración de alfombras y arcos triunfales de hojas y frutas de la región, quema de incienso, bailes, fuegos artificiales y trajes ceremoniales.

No se puede dejar de mencionar que fue en Iximché, Chimaltenango, donde los conquistadores españoles fundaron la primera capital de SanTiago de los Caballeros de Guatemala el 25 de julio de 1524.

En 1462, el grupo Kaqchiquel se separó del dominio de los K'iché, y fundó su capital a una nueva región del lugar llamado Iximché. Apartir de este momento, se estableció, en la región el uso del idioma Kaqchikel el que se extendió hacia los departamentos de Sacatepéquez y parte de Sololá, ha permanecido vigente hasta nuestros días. Desde 1924 a la fecha, el idioma castellano o español, se ha presentado como la lengua de los colonizadores y por lo tanto es el lenguaje oficial.

Conocer Chimaltenango es redescubrir los hilos conductores de una historia que nos pertenece. Es ver con los ojos de los abuelos que vivieron en aquellos pueblos, es disfrutar las visiones, sentir los olores, entender las limitaciones, retener los logros de quienes construyeron su vida familiar y social en este departamento.

Chimaltenango es un departamento que ha jugado un papel importante en la historia de Guatemala, desde los tiempos prehispánicos hasta nuestros días. En esta región en los tiempos prealvaradianos, se fundó y floreció Iximché , el gran centro ceremonial del señorío Kaqchikel, aquí también en 1524, se asentó la primera capital del reino de Guatemala.

Durante la época colonial jugó un papel importante como punto de unión entre el antiplano occidental y la ciudad de Santiago de Guatemala. En la actualidad constituye una de las áreas de mayor desarrollo agrícola, industrial, por la introducción de cultivos no tradicionales, las maquilas, así como por encontrarse en la región los lugares de acopio de distribución de estos productos hacia las empresas transnacionales de transporte.

De tal manera que la visión del mundo del pueblo Kaqchikel de la región y del departamento, se encuentra ya en acelerado proceso de transformación. No obstante, aún pervive con gran fuerza y resistencia forma originales de la tradición oral antigua, en donde las ancestrales enseñanzas mayenses Kaqchiqueles se funden con las

especies occidentales de literatura oral, dando origen así a una tradición muy amalgamada, hermosa y original.

Como en todas las comunidades mayas, la palabra de los ancianos y de los sabios posee mayor valor que las expresiones escritas de la sociedad, tanto civil como religiosa.

CAPITULO II.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL DEPARTAMENTO.

1. Características geográficas.

Chimaltenango es considerado como uno de los más fieles exponentes del altiplano de Guatemala, por su belleza en la naturaleza, como cuna del imperio Kaqchiquel y primera sede de la ciudad de Santiago.

Se encuentra ubicado en la zona central de la república de Guatemala, Con una extensión de 1979 kilómetros cuadrados, situado a una altura de 1,800 metros sobre el nivel de mar, y su población es de 416,189 habitantes aproximadamente, con un alto porcentaje de indígenas de grupo Kaqchiquel.

Su clima es templado a frío, aunque en algunos de sus municipios es frío, y en otros cálido; esta rodeado de colinas y barrancos ocupando gran parte de las llanuras del valle.

La cordillera volcánica es una cadena de montañas y conos que atraviesa el sur de Guatemala. Se extiende paralela al Océano Pacífico, desde la frontera con México hasta su límite oriental.

El extremo Occidental es más alto y quebrado que el del Oriente. En ambos los picos volcánicos son uno de los elementos más comunes del paisaje.

En medio de esa cadena hay un territorio muy singular: Chimaltenango poseedor de un relieve caracterizado por mesetas dilatadas, fértiles, frescas y fragantes.

2. Características Topográficas.

Debido a que ocupa terrenos de la divisoria continental de aguas, este departamento posee una ladera hacia el Océano atlántico y otra hacia el Océano Pacífico. En medio se encuentra la zona que añade al parte aguas, y es la que forma las mesetas.

Como en muchos otros puntos de la extensa ladera meridional de la cordillera volcánica, la sección chimalteca presenta un poderoso frente de contención para los vientos cargados de humedad que vienen de Sur. En el otro extremo, el límite es el río Grande o Motagua. Ahí se alcanzan alturas cercanas a los 600 metros.

Esta ladera recibe oleadas de vientos cálidos y secos, gobernados por el sistema árido del valle del río Motagua. Entre ambos declives está la fresca región de la divisoria de aguas, consta de dilatadas mesetas que, por hallarse separadas por la carretera

principal del departamento. CA-1, son las que a primera vista señalan el plano topográfico fundamental.

A partir de este altiplano se distribuyen los distintos ríos. Hacia el Norte los que descargan en el Río Grande, hacia el Sur lo hacen directamente al Océano Pacífico.

Hay dos sistemas de caminos rurales que muestran las partes menos conocidas del departamento. El del Norte consta de tres ramales básicos: el que desde la ciudad de Chimaltenango se dirige a San Martín Jilotepeque y de ahí al sur del Quiché. El ramal que desde la carretera CA-1 conecta a Zaragoza, Comalapa y hasta San Martín Jilotepeque y San José Poaquil; y luego, el que conecta Tecpán Guatemala, Santa Apolonia y San José Poaquil.

Estos caminos permiten adentrarse en los lugares de Chimaltenango. Cada vena de río y cada montaña muestra paisajes de la naturaleza dignos de fotografiar.

En el otro lado está la ruta de la bocacosta. La rica red de caminos desciende hasta Acatenango, Yepocapa y Pochuta y más al sur entra al cálido ambiente de Escuintla, atraviesa la selva subtropical y sus peculiares junglas pegajosas, llenas de vida y de cantos de aves, lo que hace a Chimaltenango un lugar diferente y digno de conocer.

3. Características demográficas.

Los habitantes del municipio así como del resto del departamento son en alto porcentaje una raza indígena pertenecientes al grupo Cakchiquél. Según censo de 1994, lo que varia actualmente. El municipio de Chimaltenango cuenta con una población de 44,649 habitantes, por supuesto que es una cifra que ha cambiado en los años ya que los datos son del año de 1,996 hasta la fecha no se tienen datos más recientes.

POBLACIÓN

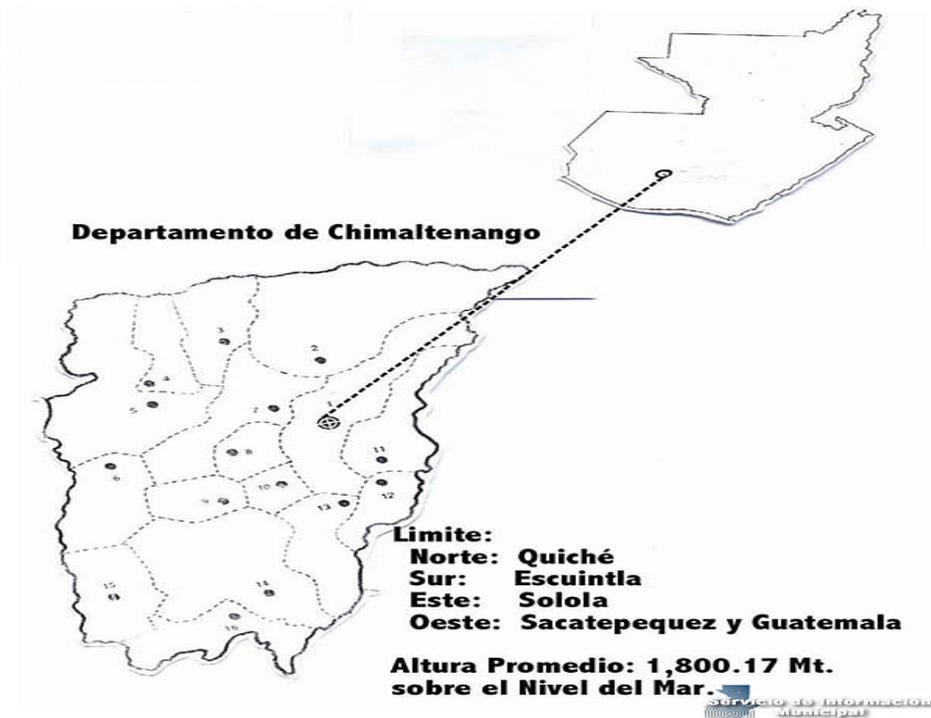
La ciudad de Chimaltenango en el año 1994, cuando se llevó a cabo el X censo de población y V de habitación estaba así.

TOTAL			URBANA			RURAL		
T	H	M	T	H	M	T	H	M
44,696	22,002	22,694	26,465	12,892	13,573	18,231	9.110	9,121
Locales de habitación particulares								
Total	Casa Formal	Apartamento	Cuarto en casa vecindad	en de Rancho	Casa Improvisada			
9,207	9,093	1	41	20	52			

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –INE-

MAPA No. I

Presenta el emplazamiento del departamento de Chimaltenango, en la república de Guatemala

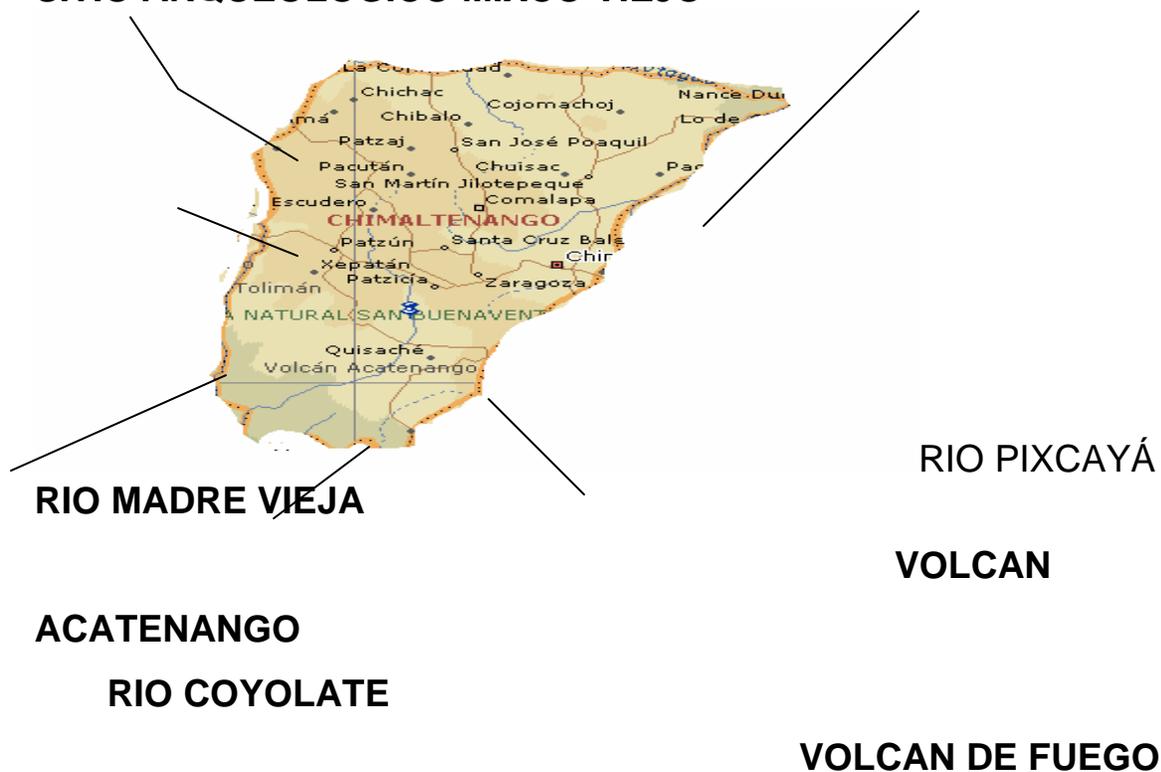


FUENTE: INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR

MAPA NO. 2

Presenta el departamento de Chimaltenango, colindancias, división política y el emplazamiento del municipio, objeto de estudio.

RIO GRANDE O MOTAGUA
SITIO ARQUEOLÓGICO
IXINCHÉ
SITIO ARQUEOLÓGICO MIXCO VIEJO



FUENTE: INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR

CABECERA MUNICIPIO:

- 1. Chimaltenango**
- 2. San José Poaquil**
- 3. San Martín Jilotepeque**
- 4. San Juan Comalapa**
- 5. Santa Apolonia**
- 6. Tecpán Guatemala**
- 7. Patzún**
- 8. San Miguel Pochuta**
- 9. Santa Cruz Balanyá**
- 10. Patzicía**
- 11. Acatenango**
- 12. San Pedro Yepocapa**
- 13. San Andrés Itzapa**
- 14. Parramos**
- 15. Zaragoza**
- 16. El Tejar**

4. **Características Socioeconómicas.**

El municipio de Chimaltenango tiene la agricultura como principal fuente de producción y ocupación. Entre los principales cultivos se tiene: el maíz, café, frijol, frutas, hortalizas y otros. En menor escala tiene la ganadería vacuna y caballar, así como la agroindustria y artesanías.

Cercano a la cabecera municipal existen varias industrias creadas por la franja de desarrollo donde se emplean muchas personas, especialmente mujeres con escasa instrucción.

La Dra. Linda Green en su estudio de caso del rol de la economía englobante pretende dar una visión más de conjunto, con énfasis en los pueblos indígenas y sus organizaciones centra su análisis en el impacto de la nueva avalancha del capital, su lógica y sus intereses, en la organización y formas de vida de un pueblo indígena, en este caso los mayas kachikeles de **Chimaltenango**, en Guatemala.

Linda Green dice que la razón fundamental por la que aquellos pueblos emigraron a otros Estados fue la oportunidad económica. y que la gente de cierta tradición cultural va a donde está el capital (como los puertorriqueños o los indígenas mexicanos en California) o el capital va a donde está la gente con determinada tradición

cultural. Pero es oportuno distinguir estas dos grandes situaciones:

a) Los inmigrados a otra parte.

Los ejemplos de este coloquio se refieren principalmente a cambios de país (Argentina, Colombia, Estados Unidos) o a situaciones fronterizas entre Estados (como la de la represa Yaciretá). Pero el panorama es igualmente válido en otras situaciones, como la de los indígenas en las ciudades o en las migraciones laborales permanentes de una a otra región del mismo país, ocupada desde antiguo por gente de otro estilo cultural.

Cuando la gente va a otra parte, donde está el capital, las presiones y condicionamientos en el lugar de llegada son mucho más patentes e ineludibles. No tiene allí mucho sentido ni viabilidad que el recién llegado cuestione este contexto global al que ha llegado, forzado por la necesidad o por sus aspiraciones.

Es que en esta situación de emigrantes en país ajeno adquieren mayor relieve las referencias a su tradición cultural; aunque no sin bemoles, según los márgenes de receptividad de la sociedad a la que han llegado. Subrayemos, con todo, algo que las ponencias no recalcan suficientemente. Para muchos emigrados, la mejor opción será pasar lo más camuflados posibles, para no sufrir mayores discriminaciones.

Sin embargo, también es cierto que suelen surgir entonces organizaciones y otras muchas instancias articuladoras de la población llegada de un determinado origen. Pueden ir desde los centros o clubes provinciales en la ciudad de recepción hasta organizaciones de mayor vuelo, como algunas de colombianos en Venezuela o de los 'nuyoricans' o puertorriqueños en Nueva York. En ellas, suele pasar a un primer plano la temática relacionada con su identidad cultural, por referencias tanto a su origen como a las formas específicas que desarrollan en su nueva situación.

No siempre se prescinde en todo ello de las condiciones económicas en el lugar de llegada. La mayor o menor aceptación pública de esta situación económica tendrá también relación con el momento y dinámica de la inserción.

Sólo Linda Green se fija en detalle en esta otra perspectiva. No tengo mayores comentarios a los impactos que ella percibe en el caso concreto de **Chimaltenango**. La mayor diferenciación social, el mayor riesgo, la nueva lógica del capital, etc., se podrían ratificar con ejemplos de otros mil lugares. Supuesto que en tanto otros lugares del Tercer Mundo se presenta aún a la maquila como la gran oportunidad, sería útil que el estudio de Linda Green fuera allí previamente conocido para tomar conciencia de las fuertes condiciones de explotación con que esta se desarrolla.

Desafortunadamente, debido a causas ajenas a su voluntad la Dra. Linda Green aludida en estos comentarios, no tuvo la

oportunidad de desarrollar su ponencia al simposio como artículo para este volumen.

Linda Green nos recuerda que la penetración del capital no es nueva en Guatemala. Ya desde tiempo atrás los mayas bajaban temporalmente de su altiplano para trabajar en las plantaciones de café de la costa sur. Podríamos recordar que, por ese camino, surgieron incluso nuevos mitos sobre los orígenes ancestrales de este producto de incorporación reciente en la economía local.

Sabemos que en el pasado la penetración del capitalismo ha tomado formas muy diversificadas en el centro o en la periferia y que en esta última ha tomado articulaciones muy específicas y diferenciadas con los diversos modos o formas de producción locales. Sol Tax, por ejemplo, ya hablaba del “penny capitalism” en la misma región maya. A partir de los intereses económicos de una multinacional tabacalera ¿Será tan distinta la avalancha actual? Distinta lo será, sin duda, siquiera por su mayor intensidad.

La maquila, por ejemplo, no reproduce ya el mismo tipo de relaciones clientelares que generaba la vieja hacienda, con sus patrones, de raíces también exógenas. Pero los ejemplos que veo en otras partes me hacen pensar que el nuevo capitalismo dependiente será también altamente diversificado y adquirirá rasgos muy particulares en determinados contextos de nuestros países. Las formas concretas que adoptan, por ejemplo, las cooperativas o los

sindicatos y hasta municipios, cuando se insertan en una comunidad indígena tradicional, nos dan una pista de ello.

Pero caben otras muchas modalidades: las “joint ventures” al nivel macro pueden dar paso, al nivel micro, a comunidades o ejidos “cautivos” de nuevas empresas capitalizadas para la adquisición de insumos, la organización laboral o la venta de sus productos’ o a redes clientelares y hasta compadrazgos entre modernas empresas y vendedores ambulantes semi-asalariados; o a formas muy localizadas de contratos informales “al partir”, etc.

El que en un lugar se desarrolle una u otra forma, depende de la intensidad del impacto, del nivel de estructuración interna, del peso y estilo de cada cultura y economía local, etc. Hablando de Guatemala, Linda Green tiene toda la razón en afirmar que la situación previa de violencia, que tanto desestructuró las viejas comunidades, ha alfombrado el camino para las nuevas formas más crudamente capitalistas. Algo parecido puede pronosticarse en el Perú de Fujimori, tras su guerra interna con Sendero Luminoso. Son réplicas en pequeño de lo que ocurre casi siempre después de grandes y devastadores conflictos bélicos internacionales.

Pero en otras circunstancias, menos dramáticas, es más común que las transformaciones se inserten dentro de los esquemas económicos, sociales y simbólicos previamente existentes. A la larga, el resultado final tiene mucho de “la misma chola con otra pollera”, para usar el típico dicho andino.

5. Mercado capitalista e identidades.....

A propósito de polleras, éstas nos brindan otro inesperado ejemplo del mundo neoliberal contemporáneo en Bolivia. Sobre todo en el ámbito femenino. Ha habido desde siempre una fuerte dicotomía socio-étnica entre las mujeres “de vestido” y las “de pollera”, que es la indumentaria tradicional de la inmensa mayoría de indígenas (o indias) provenientes del campo pero también de las cholos urbanas (mestizas sobre todo culturales). Sin embargo en las últimas décadas la fuerte penetración de la industria capitalista ha hecho proliferar mucho la ropa prefabricada, importada de los países vecinos o confeccionada localmente, a veces en talleres muy artesanales (incluidos los que plagian etiquetas de prestigio): entra mucha menos tela, es más barata y, por tanto, resulta más funcional para muchas rutinas diarias. Se ha consolidado así una categoría etno-social intermedia: las chotas, o mujeres que ahora son de vestido (incluidas las de pantalón) pero que eran ellas o sus madres de pollera. Hasta aquí lo predecible.

Pero resulta también que la diferenciación social desatada por la penetración neoliberal está dinamizando un boom en el mercado de la pollera, bien aprovechado por inmigrantes coreanos y sus intermediarios brasileños. El tejido tiene una milenaria tradición como identificadora de grupos y estratos sociales en los Andes y ahora la pollera la ha heredado, como marca de la estratificación social que genera el capital, creando de paso un nuevo y floreciente rubro de

importación de telas y estampados. Una chola que mantenga siempre sus polleras en “la novedad” desarrolla un mayor prestigio social que las chotitas pobres, obligadas a pasarse al vestido de la casta socio-étnica superior. Es algo que Doña Lidia Katari, la esposa del aymara Victor Hugo Cárdenas, actual vicepresidente del país, sabe y explota muy bien. La proliferación de masivos y fastuosos festivales folklóricos.

En todas las ciudades andinas de Bolivia en las últimas décadas no está tampoco al margen de ese fenómeno y Rigoberta Menchú tal vez tendría también algo que decir sobre el particular. Las desigualdades abismales favorecidas por el capitalismo dependiente llevan también a otros tipos de evoluciones. Hace unos años estuve en la región de los Purépecha , en torno a Pátzcuaro en México. Muchas familias estaban incompletas porque los hombres se habían ido a *fábrica* (nombre Purépecha de la ciudad de México) pero pude también ver lo muy desarrollado que estaba el mercado de artesanías. Una de ellas, la del cobre labrado, usaba como materia prima los grandes cables desechados por la empresa eléctrica! En Bolivia se venden también alfombras andinas elaboradas con saldos de una fábrica de suéteres Literalmente, de las sobras desechables del capitalismo pueden también reciclarse viejas identidades étnicas. Cuanto más excluyente sea la economía englobante, más probable es que así ocurra.

6. Los componentes de la identidad

Qué pasa con la identidad étnica cuando el horizonte cultural de referencia se amplía, hasta incluir no solamente otros pueblos indígenas sino también pueblos de otros horizontes y con explícitas intenciones de influir sobre esos procesos?” Tres de las ponencias se refieren a la identidad de pueblos indígenas y por ello me fijaré sobre todo en ésta.

El caso de los colombianos en Venezuela tiene menos connotaciones étnicas, en su sentido estricto, adopta también allí el concepto de etnicidad, que él define como “el complejo resultante de las diversas maneras como se estructura y desestructura la personalidad colectiva **sociocultural** de un determinado grupo en una sociedad históricamente dada”.

No sé si resulta útil esta definición tan amplia, que cubre cualquier identidad socio-cultural, sea de toda una nación-estado, o de un determinado grupo indígena, como los guaraní, que pueden o no coincidir con las fronteras del estado, o incluso un determinado grupo laboral, como clérigos o militares, que pueden también desarrollar su propia identidad “socio-cultural”, incluso internacional. Al menos, habrá que distinguir de qué identidad se trata en cada caso. Y también, de que etnicidad, pues esta palabra puede significar cosas distintas en el contexto colombiano-venezolano (en que pesa más la nación-estado), o en el contexto andino (donde el estado es más claramente pluri étnico), o para aludir a los múltiples grupos inmigrantes en Estados Unidos o, finalmente, para analizar

los actuales conflictos en Europa Oriental, donde cada grupo aspira a ser una nación-estado.

Algo más, antes de dejar ese tema de nombres, que suele ir tan cargado de otras connotaciones y emociones. La utilización de uno u otro nombre “étnico” tiene también sus intrínquilis. Silvia María Hirsch, sin avisarnos, va pasando del apelativo de chiriguano al de guaraní en el transcurso de su exposición. No es casual. El primer nombre es el preferido por los de afuera, incluidos los académicos.

El segundo, es el que prefieren los interesados sin que les valgan otras razonadas explicaciones históricas, entre otros motivos porque desde la escuela se les inculcó que chiriguano era un insulto inventado por los incas. Casi no hay pueblo indígena que hoy no rechace algún nombre que le fue dado para reivindicar, en cambio, otro que prefiere darse a sí mismo. Más aún, en este Coloquio se ha usado reiteradamente etnia e indígena e incluso aborígen pero no todos los interesados aceptan sin más tal denominación genérica, a veces por la presión clasista, a que alude Emanuel Amodio, pero más frecuentemente, por las resonancias discriminatorias que cada término ha desarrollado en la sociedad global.

Por ese camino varios grupos llegan a adoptar nuevos términos que les resultan más favorables. La organización máxima de los indígenas ecuatorianos, por ejemplo, se llama CONAIE: Coordinadora de Nacionalidades Indígenas del Ecuador. Los pueblos andinos de Bolivia han acuñado ahora el referente general de

pueblos originarios (y hasta naciones originarias) -no sin levantar ronchas en algunos políticos no originarios arguyendo que los demás nombres son impuestos y que ellos están ahí desde antes del Estado. Por vía independiente, han llegado al mismo razonamiento de las *first nations* en Norteamérica. Estos intentos de rescatar el término nación, liberándolo del monopolio exclusivo y excluyente de la nación-estado, resultan muy saludable.

También los bolivianos de Buenos Aires tienen una reacción similar. Visité una de sus principales villas miseria y todas las callejuelas tenían nombres bolivianos; todos afirmaban su deseo de volver a su tierra. Pero de hecho pocos entre ellos regresan definitivamente y, si vuelven, muchos ya no se hallan. En su propia tierra son ya calificados como “los argentinos”, por su comportamiento diferenciado.

Es una ambigüedad típica de muchos emigrados a países (o regiones, ciudades, etc.) de nivel socio-económico distinto. Los “chicanos” ya son distintos de los mexicanos; en las comunidades andinas se diferencian a los “residentes”, que son sus paisanos ya urbanos, etc. Esta dualidad puede llevar a relaciones muy diferenciadas entre los dos grupos, según la situación. Silvia María Hirsch subraya, por ejemplo, la situación de mayor debilidad que sienten los guaraní argentinos frente a sus hermanos en Bolivia, pese a que los primeros se juzgan mejores económicamente. Llegaron a copiar la Asamblea del Pueblo Guaraní, aunque significativamente ya no la llamaron “asamblea” sino “asociación”

(¿por no entrar ya todos, automáticamente?). En todos esos afanes pesa el deseo de reencontrar sus raíces, tan ignoradas por el Estado argentino. Algo comparable podría decirse de los aymaras del norte de Chile, con relación a sus hermanos Aymaras bolivianos, cuyas radios también escuchan y cuyas organizaciones y militancias admiran e imitan.

Pero incluso entonces, el hecho de estar en contextos distintos seguirá generando nuevos puntos de énfasis. Un dirigente aymara chileno se quejaba de las autoridades de su país diciendo: “Nos insultan y nos llaman bolivianos porque somos aymaras”. Para remediarlo, su organización adoptó el siguiente eslogan: “Somos chilenos, pero aymaras”.

En el recién conflicto fronterizo entre Perú y Ecuador, ha ocurrido un conflicto comparable dentro de los Surra/Achura, cuyo territorio originario corre a ambos lados de la frontera estatal. Por una parte las autoridades indígenas máximas de ambos países publicaron un manifiesto conjunto solicitando a ambos gobiernos que dejaran de lado esos nacionalismos exacerbados que tanto les perjudicaban. Pero, por otra parte, al nivel local cada sector procuraba dar pruebas de nacionalismo en un bando o el contrario para hacer méritos y los respectivos ejércitos procuraban también sacar partido nacionalista de las viejas desavenencias internas dentro de la etnia.

Un comentario final. En varias de estas situaciones geográficas, sociales o culturalmente fronterizas, el resultado final no necesariamente es la disolución de una identidad, cada vez más difusa. Puede también generarse una doble o múltiple identidad. Más aún, en muchas circunstancias esta identidad plural resulta preferible y mucho más funcional. Así como el bilingüe y el políglota saca ventaja de su capacidad de manejar más de un código lingüístico, así también la adquisición de este bi- o pluriculturalismo radical, incluso al nivel de identidad grupal profunda, puede facilitar la adaptación a nuevas situaciones. Por una parte se mantiene firme la referencia individual y grupal a unas raíces y, por otra, se mueven más ágilmente en el nuevo ambiente.

7. Las debilidades y fuerzas del emigrado

Silvia María Hirsch, señala dos factores para explicar la mayor debilidad étnica de los guaraní en la Argentina: la fuerte estabilidad del Estado y la inserción de las comunidades en redes clientelares. Son sin duda relevantes pero tal vez no basten para explicar otros casos.

En situaciones muy semejantes unos grupos reaccionan de una forma y otros de otra. Por ejemplo, en Chile los Mapuches del sur han sido tradicionalmente mucho más orgullosos de su abolengo que los aymaras del norte pesen a sufrir ambos un mismo tipo de estado fuerte y excluyente, semejante al argentino. Y, al otro lado de

la frontera norteña, tanto la mayoría aymara como la minoría uruchipaya viajan permanentemente de Bolivia a Chile por razones laborales. Pero los primeros retornan humillados y queriéndose castellanizar, mientras que los uruchipayas, siendo muchos menos, mantienen alta su lealtad étnica. Las historias diferenciadas y otros elementos estructurales internos de cada grupo son factores complementarios a ser tenidos en cuenta.

Las redes clientelares pueden funcionar también en ambas direcciones. Silvia María Hirsch, subraya el caso en que debilitan la identidad tradicional, que es efectivamente muy común, pues las relaciones clientelares son casi siempre asimétricas y al indígena le suele tocar la peor parte. Pero no faltan tampoco contraejemplos, como el fortalecimiento que algunos emigrados, por ejemplo los residentes urbanos o incluso los zapotecos en Estados Unidos, dan a sus organizaciones de origen, independientemente de las remesas monetarias a sus familiares. El liderazgo urbano de muchas organizaciones indígenas de nivel superior, no está tampoco exento de cierto clientelazgo positivo o negativo, según el caso. Analicemos en mayor detalle este caso de los dirigentes, los mayores vínculos con el mundo exterior pueden redundar en un mayor servicio a todo el grupo. Es, en efecto, común en la literatura pensar que los líderes de un grupo marginal o subordinado suelen diferenciarse de sus bases por haber quedado más expuestos al mundo de los otros. Enrique A. González, añade también, como importante correctivo, que las organizaciones (y líderes) de nivel superior, incluso continental, reciben su fuerza y vigencia gracias a que se cimentan

en otras “micro-identificaciones étnicas locales y regionales”. Efectivamente, cuando no es así, los clientelismos acaban por comerse a esos dirigentes o a reducirlos a miembros de un estéril “Indian jet set”, que han encontrado su modus vivendi como portavoces de grupos a los que ya no representan.

8. Las nuevas organizaciones indígenas

Enrique A. González, en su estudio de caso enfoca el efecto de la globalización sobre las organizaciones indígenas, que él ve florecer en todo el continente sobre todo a partir de los años 70. Soy también testigo de tal florecimiento, en países distintos de los mencionados por ese autor.

En diversas partes de su ponencia, Enrique A. González señala los siguientes factores, casi todos de orden político-ideológico, como más relevantes:

La progresiva democratización de los estados nacionales.

Las discusiones sobre descolonización (incluido el encuentro de antropólogos en Barbados en 1971).

El nuevo **enfoque** de diversas instituciones de apoyo, como ciertos sectores de iglesia entre indígenas, cuestionados después del Concilio Vaticano II, y la proliferación de proyectos de las ONGs.

El mayor contacto entre grupos antes aislados, gracias a las nuevas redes de comunicación. Señala también, sin desarrollarla, la

redefinición de los circuitos económicos. Uno de sus efectos ideológicos habría sido la desaparición del “efecto de distancia”, por ejemplo, por la presencia cotidiana de indios urbanos o, en el otro extremo, por el turismo de selva.

Todos esos factores son, efectivamente, relevantes aunque, como reconoce el propio Enrique A. González, no sin ambigüedades. El comentario reproducido de Balandier a propósito de los medios de comunicación, podría aplicarse también a otros agentes de la globalización, que si bien “favorecen el encuentro de culturas”, también lo “banalizan”, fomentando “identidades superficiales, a la merced de mensajes culturales y proyectos políticos de otros”. Por ejemplo, el apoyo masivo de ciertas instituciones públicas o privadas a la larga puede ser un triste favor. Una organización de base puede morir por inanición pero también por un excesivo proteccionismo o incluso a billetazos.

Además de los anteriores, quisiera llamar brevemente la atención sobre otros dos factores:

- El movimiento ecológico
- La caída de los estados comunistas

El movimiento ecológico descubrió muy rápidamente a los indígenas como sus potenciales aliados, por su capacidad de convivir durante siglos en medios frágiles que la economía moderna tiende a destruir. No sin algunas idealizaciones y ambigüedades, ha vuelto a flotar en el ambiente mundial la imagen del buen salvaje y varias de las organizaciones indígenas han recibido apoyos, sobre todo las de grupos minoritarios que viven en medios selvícolas. Son

probablemente los más necesitados de ello, pero con esa preferencia a veces se refuerzan sin querer viejos y peligrosos enfoques colonialistas. Por ejemplo, se insinúa que ya sólo son indígenas los selvícolas aún poco integrados en la vida “civilizada”, o se confisca a la persona indígena, reduciéndola a un simple apéndice funcional de la ecología.

La caída del estado comunista ha influido por dos caminos. Primero, porque cuestionó el esquema determinista que lo reducía todo a la lucha de clases (cayendo por ese camino en el mismo reduccionismo economista del bando contrario). Segundo, porque la desaparición de un fuerte poder central puso de manifiesto la importancia que la cuestión étnica-nacionalista seguía teniendo en aquellos países que la habían soslayado. A la luz de esta experiencia, muchos políticos latinoamericanos añadieron en su agenda la cuestión étnica y, para ello, empezaron a tomar en serio la necesidad de tomar a las organizaciones indígenas como interlocutores indispensables.

Para concluir esta parte, hay que remarcar que la emergencia de nuevas organizaciones y de estilos organizativos más adecuados a esta nueva situación globalizante no es un efecto automático de factores como los señalados. Debe también mucho a la habilidad de las propias organizaciones indígenas y de sus representantes para aprovechar coyunturas globales como los foros internacionales, los contactos con la ONU y otras agencias, etc. El otorgamiento del Premio Nóbel a Rigoberta Menchú o la reciente declaratoria de la

Década de los Pueblos Indígenas tiene mucho que ver con esa habilidad y muestra que, actualmente, ya no es vigente aquella situación histórica recordada por Enrique González: las

organizaciones indígenas ya no se quedan encerradas en su pequeño mundo local. También ellas han entrado en la lógica de la globalización, pero para defender y fortalecer su derecho a ser diferentes. Desde esta perspectiva, son ya, efectivamente, indios metropolitanos.

9. La confusa identificación de las ONGs

En esta última sección me refiero a un tema apenas citado por Enrique González pero que apenas ha motivado amplios debates en el Coloquio. En éste, como en tantos otros eventos, han abundado los juicios positivos o negativos sobre unos entes mal definidos, llamados 'ONG'. No entraré en el debate mismo sobre el carácter de los aportes de dicho ente sino en la necesidad de identificar mejor a esos entes.

La misma identificación sólo por la vía negativa, como organizaciones no gubernamentales, ya nos indica que aquí hay alguna carencia gubernamental. Una familia, por ejemplo, es evidentemente una organización y nadie dudará de su carácter no gubernamental. Pero ¿es una ONG? ¿Cabe la Fundación Bigott en el mismo costal de las clásicas ONGs? Ocurre aquí algo comparable a lo que pasa entre economistas y científicos sociales cuando

recurren a un cajón de sastre llamado el sector informal, para cubrir una gama tan vasta como imprecisa de situaciones que van desde lo claramente ilegal hasta lo simplemente mal identificado dentro de las categorías convencionales.

Si queremos hablar de manera coherente de las ONGs deberemos ante todo buscar una definición en positivo y, dentro de ella, elaborar una tipología que permita diferenciar situaciones. En Bolivia se ha hecho ya un primer intento de mayor delimitación, al hablar de las IPDS, o Instituciones Privadas de Desarrollo Social. El término privado puede tener, con todo, algunas connotaciones no pretendidas, por ser el utilizado para referirse a la empresa privada con fines de lucro, algo que no encaja con el concepto real de IPDS o de ONG.

En cuanto a la posible tipología, más allá de la obvia referencia al ámbito mismo de actividad (salud, educación, producción, simple financiamiento, etc.), hay otros factores que pueden ser mucho más iluminadores de cara al enjuiciamiento de cada ONG/IPDS. He aquí algunos posibles parámetros:

Sus objetivos tanto explícitos como implícitos. El tipo de instancias que las apoyan (políticas, religiosas, filantrópicas, comerciales, etc.); hay quienes llegan a hablar incluso de las ONGs, organizaciones no gubernamentales, que en el fondo son gubernamentales. El contexto histórico en que desarrollan sus actividades (dictadura, democracia restringida, democracia participativa). El tamaño y estabilidad histórica de cada institución.

Mi tesis general es que, con o sin democracia, existe un espacio específico para las OING/IPDS que ni es reducible al del Estado ni al de los partidos políticos ni al de las organizaciones de base del movimiento popular y ni siquiera a las consultoras, que ofrecen sus servicios al mercado, a la merced del mejor postor. Sustituir a cualquiera de esos actores supone a su vez la muerte (o transformación esencial) de una ONG/IPDS. Los objetivos y clara pertenencia de determinados individuos a la institución, determinan este rol y éstos más su praxis real, marcan el juicio positivo o negativo que merezca cada una de ellas. Su gran diversidad puede por una parte generar una situación confusa, sobre todo si no hay una instancia coordinadora con los demás agentes; pero, por otra parte, puede reflejar la creatividad y la potencial riqueza del aporte de estas instituciones.

10. Características educativas.

La escuela desde el punto de vista histórico, político y social, es considerada como el agente educativo más claro que nace al servicio de una situación social determinada. Es la comunidad educativa específica, es el órgano de la educación sistematizada, lugar donde la educación se cumple y se ordena.

El sistema educativo de Chimaltenango está regido por el Ministerio de Educación dividido en áreas, sectores, y niveles.

Las modalidades de la escolaridad están subdivididas en área urbana y rural. El área urbana cuenta en el sector oficial con un establecimiento del Nivel primario y tres en el sector privado. El nivel primario cuenta con siete establecimientos, doce en el nivel medio y uno en el nivel superior.

En el área rural cuenta con seis establecimientos del nivel preprimario y ocho del nivel primario completo, y diez incompleto, todos pertenecientes al sector oficial.

El municipio de Chimaltenango, cuenta con suficientes centros educativos en todas las áreas, tanto nacionales como privados y por cooperativa, así mismo con una extensión universitaria. En las siguientes páginas cita parte de la historia de algunos de esos centros de estudios que por su importancia y el papel que han jugado en la vida nacional, es importante conocerlos.

12. ESCUELA PRACTICA

Las escuelas prácticas, fueron creadas en el gobierno del Lic. Manuel Estrada Cabrera en el año 1906 en diez departamentos entre ellos Chimaltenango, sustituyeron a las escuelas de Artes y Oficios establecidas por decreto No.288 del 23 de Noviembre de 1882. Estas escuelas daban una orientación para la vida, muy parecidas a lo que actualmente son los institutos Experimentales con orientación Ocupacional con la diferencia; que eran exclusivas para la

enseñanza primaria. El plan comprendía:

- a) Desarrollo moral
- b) Desarrollo físico
- c) Desarrollo estético
- d) Desarrollo intelectual
- e) Desarrollo industrial

Este último contaba con talleres de: Carpintería, Herrería, Tipografía y encuadernación, Zapatería, Hojalatería y artesanía.

Esta escuela en la cabecera fue de gran ayuda para la niñez y juventud de esa época, pues muchos egresados, de lo aprendido ahí iniciaron una profesión u oficio próspero. Funcionó hasta el año 1942, cuando el terremoto del 4 de Agosto la destruyó, posteriormente fue reparada, pero en lugar de la Escuela Práctica, se instaló en el edificio al Escuela de varones "Justo Rufino Barrios" año más tarde en el mismo predio se construyó el edificio para el instituto Nacional de Educación Básica con Orientación Ocupacional "Leonidas Mencos Ávila".

11. ESCUELA NACIONAL DE AGRICULTURA

La escuela nacional de Agricultura, funcionó en la Finca Nacional, "La Alameda" Chimaltenango, desde el año 1938; por el decreto 2088 de fecha 27 de abril de 1938 se emitió la ley

reglamentaria para ese plantel, durante la administración del General Jorge Ubico, la cual decía en su artículo 70 "En las escuelas de Agricultura Ingresarán alumnos que hayan hecho la primaria. Artículo 71 en las escuelas, la enseñanza y práctica se desarrollo en cinco años, de conformidad con el siguiente plan de estudios. Fue aprobado un nuevo plan de estudios para la escuela, por acuerdo gubernativo de fecha 21 de Junio de 1940.

La escuela Nacional de Agricultura permaneció en La Alameda, hasta el año 1944, y por un nuevo acuerdo gubernativo fue trasladada a la Finca Nacional Bárcenas del municipio de Villa Nueva del Departamento de Guatemala, donde se encuentra en la actualidad.

12. Escuela para maestros de enseñanza elemental

Después que la escuela Nacional de Agricultura fue trasladada a la finca Nacional Bárcenas, en la Alameda se instaló la Escuela para Maestros de Enseñanza Elemental; ésta nació durante el régimen del General Jorge Ubico, como una escuela de formación para Maestros Indígenas, su sede fue en los campos de la finca La Aurora atrás de la Escuela Normal Central para Varones. No se sabe porqué razón no funcionó y en su lugar nació la Escuela para Maestros de Enseñanza Elemental, más conocida como Escuela URUGUAY, ésta formó maestros para escuelas primarias, extendiéndoles a los egresados diplomas de PRECEPTORES NORMALES. Cuando el gobierno del general Ubico, canceló varias normales de la República,

la Escuela Uruguay fue trasladada a la Alameda, aquí solo funcionó tres años y se canceló por acuerdo gubernativo No.185 del 27 de Julio de 1945, para dar paso a la escuela Normal Regional No.1; que mas tarde se transformó en la Escuela Normal Rural Pedro Molina.

13. ESCUELA NORMAL RURAL REGIONAL No.1

En el mes de Julio de 1946, se inició el funcionamiento de esta escuela, con la capacitación para maestros rurales en servicio, patrocinado por el Ministerio de Educación y el Servicio Cooperativo Interamericano de Educación SCIDE, durante el gobierno del Dr. Juan José Arévalo Bermejo se seleccionó a maestros empíricos de varios departamentos, que por su capacidad, entusiasmo y amor a su profesión dieran inicio a los "Núcleos Escolares Campesinos". En este programa los maestros que por espacio de dos años estudiaron, ganaron el sueldo de su plaza y en el internado tuvieron todos los recursos. Al final de los dos años se les extendió el título de Maestros especializados en Educación rural. Fueron tres las promociones que egresaron de este programa, el cual educó en el año 1949; de él destacaron grandes maestros que dieron gloria a la patria y podemos mencionar como ejemplo: Oscar de León Palacios, Eduardo Prado Ponce, Bienvenido Jiménez, Bonifacio Canú etc.

Trabajaron como catedráticos de estos cursos, maestros norteamericanos, Centroamericanos y Guatemaltecos, siendo algunos de ellos: Dr. Manuel Arce, Dra. María Elena Trejo, profesores Luis Ortíz, Jorge Molina etc. Uno de sus directores y que continuó en la siguiente fase fue el profesor Mario Raúl Molina.

A la selección de personas para ingresar a esta capacitación se le llamó WORS SHOP. A continuación reproducimos parte del acuerdo gubernativo No.185 del 27 de Julio de 1945. "Artículo 1o. La Escuela para Maestros de Enseñanza Elemental que funciona en la finca "La Alameda" del departamento de Chimaltenango, será en lo sucesivo la primera escuela Normal Regional, y tendrá por objeto el conocimiento de la producción agrícola, riquezas naturales, desarrollo industrial, condiciones de vivienda, dialectos y demás características de los departamentos de Sacatepequez, Chimaltenango y Sololá.

"Artículo 2o. Los planes de estudio y programas para la primera Escuela Normal Regional serán elaborados de común acuerdo por el presente de la fundación Interamericana de educación dos de los ministerio de Agricultura, economía, Salud Pública y Asistencia Social y el Consejo Técnico de Educación".

14. ESCUELA NORMAL RURAL PEDRO MOLINA

El 1 de Marzo de 1949 se inició en "La Alameda una etapa mas en la preparación de maestros de Educación Rural, en tanto egresaba ese mismo año la tercera y última promoción de Maestros Especializados en Educación Rural; esta vez con un plan de estudios de cinco años, con alumnos egresados de sector grado de primaria, a los cuales se les sometió a un curso de selección durante quince días, por ser mucho la demanda, se les aplicaron pruebas

psicológicas, de habilidades, de conocimiento etc.; los que aprobaban tenían derecho a una beca, que consistía en estudios, alimentación, lavado de ropa, internado y uso de servicios. El SCIDE continuó apoyando este programa y equipó la escuela con todo lo necesario, como biblioteca, instrumentos musicales, de labranza, equipo de laboratorio etc. A los egresados de este plan se les extendió el título de Maestros de Educación Primaria Rural.

De esta etapa, egresaron maestros que en las últimas décadas jugaron un papel importante en la educación del país, en todos los niveles educativos y han ocupado puestos de dirigencia en diversos Ministerios y Universidades de Guatemala como Ministros, Viceministros, Directores Generales, decanos de Facultades Universitarias; jefes de Proyectos etc., dentro de los cuales podemos mencionar a Jorge Alejandro Coloma, Oscar Conrado Flores, Luis

Adolfo Juárez Toledo, Helar Rene Rojas, Francisco Wad Mediano, Luis Felipe Rosales, Jaime Ríos Villaseñor, Guillermo García Rojas, Roberto Villeda Santis, Otoniel Onofre Diaz, Julio Reich, Félix Zarazua Patzan, Rigoberto Arévalo Gónzales y mucho más; también hay algunos que por su labor educativa, se han hecho acreedores a la orden "Francisco Marroquín", máxima condecoración que otorga el gobierno de la república en el campo educativo, entre ellos están: Salomón Román, Oscar Conrado Flores, Ramiro Fernández, Genaro Xoyón y Margarita Fong Castellanos.

En el inicio de esta etapa el Ministerio decidió crear una Escuela Primaria del ciclo complementario, que fuera el inicio de la

etapa de formación rural, con internado y del tipo "Escuela Granja", dicha escuela se fundó en Santa María Cauqué, Sacatepequez y se le llamó "Escuela Pre normal" a donde ingresaron alumnos para cursar cuarto, quinto y sexto grado de primaria, previos concursos de selección, con el objetivo que al egresar de sexto grado, pasaran becados a la Escuela Normal Rural de la Alameda; esa escuela duró poco y no se sabe porqué se canceló, su director gerente fue el insigne maestro Oscar de León Palacios.

En el año 1956 se inició otro plan de estudios, esta vez de dos ciclos, prevocacional y diversificado; cada ciclo de tres años, siempre con el concurso de selección y los maestros egresados obtuvieron el título de MAESTROS DE EDUCACION PRIMARIA RURAL.

En el año 1957 se inicia una nueva profesionalización de maestros empíricos en servicio, con el patrocinio del SCIDE y el Ministerio de Educación. La capacitación duró dos años, divididos en cuatro etapas así: dos cursos intensivos de ocho semanas durante los meses de vacaciones de los años 1957 y 1958, y trabajo supervisado en el aula durante el ciclo escolar de los mismos años. La obligación de trabajo en el aula era de cuarenta y cuatro horas semanales (de lunes a sábado) el título que se les otorgó a los que aprobaron este curso fue de MAESTROS ESPECIALIZADOS EN EDUCACION RURAL.

En su fase de experimentación la Escuela Normal ha desarrollado varios planes y muchas modalidades con el objeto de dar mayor cobertura y facilidad a las personas que desean estudiar

así por ejemplo en los años 1962 y 1963 muchos alumnos que no lograron obtener una beca, llegaban a estudiar y pagaban su almuerzo, se retiraban después de las dieciséis horas, es este sistema se le llamó "cuarto interno".

En el año 1972, el Ministerio de Educación decidió formar en la Escuela Normal un nuevo tipo de maestros, que pudiera desempeñar su labor docente tanto en el área rural como en lo urbano y se pensó siempre en un ciclo de educación básica de tres años y un diversificado de cuatro y al final se les otorgaría el título de Maestros de Educación Primaria y el diploma de Bachiller en ciencias y Letras; por causas ignoradas este plan no se puso en práctica.

En el año 1975 se introdujo un nuevo plan de estudios, esta vez de siete años, tres de básico y cuatro de diversificado, plan que duró hasta 1981. A partir de 1981 el plan de estudios fue de seis años, tres de básicos y tres de diversificado.

Por la demanda de servicios que ha tenido la Escuela Normal, y tomando en consideración que muchos alumnos estudian Educación básica en su respectivo lugar de origen, de los años 1984 a 1994 se pusieron en práctica dos planes diferentes simultáneamente; uno denominado PLAN NORMAL y el otro PLAN MAGISTERIO; el primero consistió en que el alumno gozó de beca a desde el primer grado básico hasta concluir la carrera, estudiando además del programa oficial, otros cursos propios de la educación rural; el título que obtuvieron fue el de MAESTROS DE EDUCACION PRIMARIA.

El plan magisterio, que está en vigencia consiste en que los alumnos llegan a la Normal con el tercero básico ya aprobado, solo a estudiar los tres grados de magisterio; se hacen concursos de selección de varios días para optar a la beca de estudios. La Dirección de bienestar estudiantil determina quienes se quedan, después de hacer a los alumnos estudio socioeconómico y desde luego que hayan aprobado las pruebas; el título que obtienen es de Maestros de Educación Primaria.

En los últimos años no han habido internado para alumnos de Educación Básica; los cursos se imparten pero los alumnos son externos, ingresan procedentes de la cabecera y de lugares aledaños.

17. PRACTICA DOCENTE

Las escuelas cercanas a la Normal, solicitan cada año docentes practicantes; los supervisores de práctica, que son tres catedráticos hacen la ubicación de alumnos de acuerdo a situación geográfica. Los alumnos cursantes de sexto grado. Permanecen en las comunidades todo un ciclo escolar, realizando su práctica docente. Esta se divide en dos partes:

a) trabajo docente

b) trabajo comunitario

Los supervisores los visitan periódicamente, pero los directores de las escuelas asumen el papel de orientadores. durante el tiempo de

práctica, la beca que gozan es la llamada bolsa de estudios, traducida en suma económica para su sostenimiento en las comunidades.

En los años que tiene de existencia la Escuela Normal Pedro Molina ha desarrollado planes y programas experimentales, puede decirse que es la pionera de la Educación Experimental en Guatemala. Sus modalidades innovadoras constituyen un patrimonio en la Educación rural Guatemalteca.

18. Escuela de Aplicación Centro América

La escuela de aplicación de la Normal Pedro Molina, fue fundada casi simultáneamente con la misma; su población escolar la constituyen alumnos de la finca de Chimaltenango y de otros municipios cercanos. En esta escuela realizan práctica docente, los alumnos de quinto magisterio. El personal docente constituye un director y doce maestros, todos bajo la dirección de la Escuela Normal; sus planes y programa son los mismos de la educación primaria del país.

19. Aspecto sociocultural.

HISTORIA

EMITOLOGIA

TERREMOTOS QUE AFECTARON LA CIUDAD

SISTEMA DE GOBIERNO LOCAL Y

DEPARTAMENTAL

MAYOR DE PLAZA

CHIMALTENANGO EN LAS PRIMERAS

DECADAS DEL SIGLO XX

CAMPO DE AVIACION

EMITOLOGIA

La palabra Chimaltenango proviene de la voz mexicana Chimallí que significa escudo o rodela; se cree que a la llegada de los españoles era plaza fortificada con murallas de escudos. Según el Historiador Víctor Miquel Diaz, Chimaltenango significa "Lugar Amurallado con Escudos". En lengua Cakchiquel Chimaltenango se dice Bocop o Bokop, que también significa escudo o rodela.

Mote de sus habitantes

Los habitantes de la ciudad de Chimaltenango. son conocidos como "Huechuechos" parece ser que a principios del siglo XX había mucha gente con bocio (Huehuecho) debido a la falta de yodo; pero algunos afirman que este mote es porque su gente es pacífica y sencilla, que reclama sus derechos y que "se deja de todos".

TERREMOTOS QUE AFECTARON LA CIUDAD

La ciudad de Chimaltenango ha sido afectada varias veces por diferentes terremotos, entre los cuales que registra la historia: El producido por el Volcán de fuego el 29 de Julio de 1773 que convirtió la población en ruinas; otros sismos que también destruyeron la ciudad, se produjeron en los años 1874, 1917, 1918, siendo uno de los últimos el 4 de Agosto de 1942 que también causó grandes destrozos. El último sismo, de las últimas décadas fue el de fecha 4 de Febrero de 1976, que para la región centro-occidente de la república significó trágicas consecuencias; tuvo una magnitud de 7.5 grados en la escala de Mercali. El departamento de Chimaltenango fue uno de los más afectados, en la ciudad propiamente las pérdidas materiales ascendieron a miles de quetzales, en vista que el 70% de las viviendas quedaron destruidas totalmente; el 20% sufrieron daños en su estructura y solo el 10% quedó en pie, las últimas porque ya estaban construidas con materiales y las 3 técnicas modernas. Las pérdidas de vidas humanas ascendieron a 1121 muertos y 3837 heridos. Que, unos llegaron envueltos en petates, otros en plástico o ponchos, unos por la precaria situación económica de la familia y otros por falta de 3 cajas mortuorias que se agotaron y era difícil conseguirlas por estar obstruidos los caminos. Lo9s presos que se salvaron de morir fueron liberados y los muertos (11) fueron incinerados en el mismo lugar para evitar una epidemia.

La destrucción de viviendas se debió a que en su mayoría las casas eran de paredes de adobe, con techos de teja de barro, sin

estructuras de hierro y cimientos, solo de piedra, cal y arena. Otra situación importante del porqué este fenómeno afectó enormemente a la región es que el departamento de Chimaltenango geográficamente está situado en el sistema de FALLAS del país; la falla del Motagua atraviesa la parte Norte del departamento y la falla de Mixco atraviesa la parte Oriente.

En la ciudad, la Cruz Roja Internacional ayudó a las personas de escasos recursos económicos, proporcionándoles casas pequeñas de madera con techo de lámina de zinc, para liberarlos de la intemperie. El Canadá proporcionó frazadas y CARE envió ayuda en alimentos.

Con este terremoto, aún con el dolor sufrido por la pérdida de vidas humanas, mejoró considerablemente la arquitectura de la ciudad y su trazo cambió su fisonomía. Han surgido construcciones de tipo moderno, los edificios públicas como la Municipalidad, la Gobernación Departamental, la oficina de correos, las iglesias, la Administración de Rentas Internas, etc. Llenan los requisitos de seguridad. En lo que vivienda se refiere, surgieron varios tipos; pues una ciudad que data del período pre-hispánico no podría nunca dejar sus tradiciones y así encontramos construcciones sencillas, como ranchos de paja con paredes de caña de carrizo, de bambú, de bajareque (caña cubierta de lodo), o de lepa (madera rústica) sin piso y con un solo cuarto donde duermen y cocinan. Otro tipo de construcción tradicional consiste en paredes de adobe, techos de tejas de barro o de lámina de zinc, piso de ladrillo de barro o de torta de cemento, tapanco de tabla y su cocina con "pollo", corredor y patio amplio. Por último

vemos las construcciones MODERNAS, que consisten en casas de paredes de ladrillo de barro o de block de cemento techos de lámina de asbesto o loza de concreto (terraza), pisos de ladrillo de SISTEMA

DE GOBIERNO LOCAL Y DEPARTAMENTAL

Antes de la Revolución de octubre de 1944, la República de Guatemala, tuvo gobiernos militares, por lo cual las instituciones en los departamentos estaban militarizadas.

Jefe político y comandante de armas

Era el jefe máximo de las fuerzas militares del departamento; ejercía esta puesto un militar graduado. En cada municipio había un comandante Local que en la mayor parte de veces eran oficiales o Coroneles de "Línea", no graduado que dependía del jefe político. Entre los últimos que desempeñaron este puesto citamos a los coroneles: Moisés Evaristo Orozco, Carlos Antillón, Ramón Grotewol; Coronel e Ingeniero Carlos Cipriani; Generales: Nicolás de León y Corzantes. (Este último ejercía al puesto a la caída de Ubico).

Por la noche, en el salón municipal hay baila social, Aparte de esta actividad, desde las seis de la tarde sale de la iglesia el rezado de la virgen sale de Concepción, recorriendo las principales calles, a su paso se desarrollan los famosos "desafíos", que consisten en un diálogo entre dos personajes montados a caballo y con traje de espadachín, por tanto una espada en la mano, que chocan cada vez que se encuentran. El diálogo se realiza en varias etapas, ya que se interrumpe varias veces la procesión para dar paso a la escena. Los textos son de autores anónimos y ejemplo de uno de ellos es más o

menos el siguiente.

Era el jefe máximo del cuartel, como es hoy el Comandante de una zona militar; su Jurisdicción era solamente la ciudad uno de los últimos que desempeñó este puesto fue el Coronel Rito Orellana. En cada cuartel había también un instructor Militar, puesto desempeñado por un Oficial graduado.

Intendente

Era el alcalde y juez de Paz del municipio, ocupaba este puesto un civil nombrado por el gobierno.

CHIMALTENANGO EN LAS PRIMERAS DECADAS DEL SIGLO XX

Es importante conocer algunos aspectos geográficos de la ciudad en el inicio del siglo.

Plaza de armas:

Se llamaba así al centro de la ciudad y la conformaban: Un parque al lado oriental, la iglesia parroquial de un estilo barroco; seguida de una Escuela Nacional sin nombre (hoy edificio Municipal); al lado sur (calle de por medio) el cuartel Militar, el cual poseía un pequeño parque al frente; al costado oriente de éste se encontraba el juzgado de primera instancia y la mayoría de plaza.

Al lado poniente siempre del cuartel, estaba el edificio Municipal (hoy oficina de GUATEL), y al sur de este edificio un tanque público, donde muchos vecinos lavaban su ropa; al frente de la municipalidad (calle

de por medio) estaba la Escuela Nacional de Niñas Miquel García Granados; le seguía el HOTEL Central propiedad de la familia Rubio y frente al parque siempre del lado sur, la casa de don José María Ruano, y la cantina de don Salvador Rubio, y un portalito que albergaba los almacenes de Don Narciso Chuy y Don Eduardo Azpuru y a continuación los almacenes de don José Sam y don Jorge Quan, seguido el de Don Victor Ma, (calle de por medio) a lado poniente del almacén de don Leonardo Fong, que más tarde fue edificio de Sanidad Pública y actualmente Centro de Bienestar Social; y a continuación el edificio de la Jefatura Política y Comandancia de armas (hoy Gobernación Departamental), (calle de por medio) hacia el lado norte estuvo el Hotel de Don Enrique Salam (hoy Banco Industrial) le seguía la licorera Chimalteca (hoy Dirección de Rentas Internas, cuyos propietarios fueron: Don Salvador Arroyave, Don Alejandro Salám, y Sandoval Quevedo; en este edificio estaban y aún están las instalaciones de la Guardia de Hacienda; a continuación una casa grande propiedad del Lic. Felipe Valenzuela (hoy Pollo Campero) y cruzando la esquina, la casa de la familia Méndez. Siempre al lado Norte (calle de por medio) estaba el mercado Municipal y la Casa Nueva (prisión de Mujeres) (actualmente BANCOR) atrás de éstos las casas de don Manuel Figueros, La pensión Lux propiedad de Don David Aguilar; casa de doña Pilar Rubio (hoy Hospital Carol Behrhorst) y de Don Abelardo Quesada (hoy Cooperativa). Al frente de estas concalle de por medio hacia el Oriente la casa de Don Santos Rosales que colindaban con la iglesia Parroquial. Todos estos edificios y casa constituían la Plaza de Armas y Centro de la ciudad.

CAMPO DE AVIACIÓN

El 19 de Julio de 1931, fecha del centenario del nacimiento del general Justo Rufino Barrios, se Inauguró en terrenos de la finca nacional la Alameda del Campo de Aviación, el cuál duró muchos años y fue de mucha importancia cuando las carreteras no ofrecían seguridad. No se sabe las causas por las que dejó de funcionar; y en la actualidad son las instalaciones del ICTA, las que ocupan el lugar que fuera el Campo.

Finca la Alameda Fue propiedad del general José María Orellana y más tarde expropiada.

20. Idioma:
Español y Kaqchiquel.

21 Costumbres y tradiciones.

Comunidad: Siendo la comunidad un conjunto de individuos que tienen algo en común, dentro de una zona geográfica, unidos por vínculos materiales y culturales. En una localidad en donde quienes la residen tienen una vida social más o menos completa, en un sentido de unidad local y con una capacidad de acción colectiva. En un grupo permanente, que ocupa una zona común, desarrollando

interacción social, dentro y fuera de sus papeles institucionales en la que se reconocen dos tipos de comunidades: La comunidad Urbana y la Rural. En la Urbana donde la tecnología es uno de los elementos principales del proceso de urbanización, pues los hombres a través del descubrimiento de mejores formas para ser frente al medio, en la que logran atraer más gente a la ciudad. Los transportes, la industria y la comunicación están relacionadas con las innovaciones técnicas. En la Comunidad Rural, de tipo pequeña, con familias agrupadas alrededor de un centro común compartiendo los mismos intereses y funciones, en donde algunos de sus miembros cerca del conjunto central de instituciones. Otros viven en pleno campo siempre manteniendo, una continua relación con dicho centro.

Chimaltenango, es un departamento rico en contumbres y tradiciones, sus actos son heredados y transmitidos por los antepasados, es la manera de ser de un pueblo, sus costumbres pueden ser definidas como formas o modos de comportamiento colectivo arraigado en la tradición. Es la repetición constante que se ha heredado de generación en generación, actos que en el presente se conservan y que no han olvidado por la práctica que se ha tenido.

Sus tradiciones son acciones rituales que desde su origen se vienen practicando a través del tiempo hasta nuestros días. La tradición está constituida por una serie de testimonios transmitidos en forma oral, de una generación a otra para testificar la verdad o de una costumbre religiosa.

La mayor parte de tradiciones que se practican en nuestro país, pertenecen a la época precolonial, especialmente en el área rural donde predomina el indígena.

En el plano de folclor, entre la artesanía y tradición sobre sale una amalgama de elementos como son, los tejidos que han logrado su mayor acabado y estética con los güipiles de Patzún, la cestería de San José Poaquil, la cerámica de Santa Apolonia, las hermosas alfombras de Santa Cruz Balanyá, cerería, objetos de tule o cibaque y alfarería prehispánica.

Otro de los atractivos culturales es el Corpus Christi, el cual se celebra con realce al mostrar sus bellas alfombras de aserrín, que cubren la totalidad del recorrido de la procesión, así como sus arcos adornados con papel de china y palmas.

Las tradiciones orales antiguas, en donde los ancestrales daban sus enseñanzas mayenses Kaqchikeles se funden con las especies occidentales de literatura oral. En donde los ancianos y sabios poseen mayor en las expresiones escritas.

De esta manera, las tradiciones orales en el departamento se concretizan en ocasiones especiales, como los velorios, cabos de novena y reuniones familiares comunales en el seno de la casa paterna. También se narran en ocasiones particulares en las casas de las cofradías o en lugares sagrados, como cerros y adoratorios, durante los días propiciatorios que señala el tzolkin, calendario agrícola.

22. Religión:

La religión del Departamento de Chimaltenango es sincrética por excelencia. Las antiguas prácticas mayas y mayenses aún se conservan, pero también se combinan con ancestrales creencias occidentales cristianas.

En todo el departamento la religión está basada en el culto a la naturaleza y a los antepasados, a quienes establecen el equilibrio entre lo sagrado y lo profano. Existe un mediador entre estos dos mundos que es el Ajch'ab'al. Sabio anciano rezador, quien además es médico-brujo o Aj'omanel. El guía espiritual de la comunidad es el Ajq'ij, ya que ejecuta por herencia ancestral todos los ritos de la religiosidad maya; conoce los sitios sagrados y sabe las formulas herméticas de su cultura, así, como las fórmulas rituales para ascender al Dios mundo.

En el Departamento las ceremonias religiosas dedicadas al Santo Patrono de cada pueblo. Las festividades de Patzicía dedicadas al señor Santiago se hacen con mucho polvora, comidas, bebida y marimba.

Una de las festividades religiosas de mayor arraigo es el Corpus Christi de Patzún, muy conocida por la elaboración de alfombras con mucho colorido que las hace ser especiales.

Una de las expresiones religiosas de mayor relevancia es el culto tradicional a San Simón en San Andrés Itzapa. Esta cofradía es una deidad ladina administrada por el indígena, y muy ligada a la magia y a la religión popular de Guatemala.

Hay que tomar en cuenta que gran parte de la población se ha dividido en lo que es la religión católica y la evangelica, más o menos en un 50%, no se tienen datos al respecto pero se entrevisto a algunas personas que han indicado que gran parte de la población indígena se ha cambiado a la religión protestante y que en muchos casos se centran en sus propias creencias orientadas por los ancianos de algunas comunidad.

23. Principales organizaciones comunales:

1. Comites de padres de familia o promejoramiento, donde participa directamente el maestro, en donde su función es priorizar proyectos de desarrollo comunal para satisfacer las principales necesidades.
2. Dirigentes o líderes comunales. Su función es organizar los distintos comites de la comunidad, para realizar actividades.
3. Autoridades cívicas (Alcaldes axiliares). Su función es servir de enlace entre su comunidad y las autoridades municaples, así como velar por el orden y seguridad de los vecinos.
4. Organizaciones religiosas. Su función es orientar moral y espiritual a los miembros de la comunidad a través de la fe cristiana.

5. Organizaciones deportivas y/o culturales. Tienen como función proporcionar una sana satisfacción a los vecinos a través de actividades deportivas, culturales y sociales donde participe la comunidad.
6. Cooperativas su función es dar la oportunidad a las personas para que a través del cooperativismo tengan iguales oportunidades de beneficio económico y social.

CAPÍTULO III

Tendencia de características socioculturales y Políticas.

El componente sociocultural de Chimaltenango se configura desde el asentamiento de los españoles influenciando con la religión, la educación. Las edificaciones habitacionales y donde se hace gobierno local. Se debe sumar los movimientos migratorios tanto de los mestizos como de los pobladores indígenas que se desplazan hacia las poblaciones urbanas, tanto al interior del departamento

como especialmente hacia la Capital de la República de Guatemala y así también hacia los Estados Unidos de Norteamérica, lo que provoca la adición de componentes culturales que se extienden y arraigan en la cultura ancestral y mestiza.

Los medios de comunicación especialmente la radio, la televisión y los escritos introducen aspectos socioculturales: religión con una cobertura creciente de los protestantes o evangélicos, la música moderna juvenil, el vestuario, la comida, entre otros, está determinando que se de una transición acelerada hacia la cultura de corte occidental, relegando a la cultura ancestral a espacios mucho más reducidos, manteniendo sus costumbres y tradiciones en lo que se denomina el folclor admirado por guatemaltecos y extranjeros.

En la transición sociocultural de Chimaltenango la educación también ha desempeñado un papel preponderante al suavizar el programa de castellanización por una educación bilingüe con poca cobertura. El componente educativo de mayor relevancia está representada por el prestigio de formación docente en la Escuela Normal La Alameda de donde egresan maestros que tuvieron incidencia en la educación a nivel nacional, si embargo, se carece de información de la incidencia en la educación de Chimaltenango, es decir, si el desarrollo educativo en el departamento se deba a su funcionamiento, lo cual es lo esperado. Sin embargo, pareciera ser que esto produce una tradición educativa de ver a la educación como un factor para el desarrollo, lo que ha provocado una incidencia en la demanda de servicios educativos en todos los niveles con el

funcionamiento de más centros educativos oficiales, colegios y extensiones universitarias, así como organismos no gubernamentales con programas extraescolares.

En la educación, los medios de comunicación masiva: la radio, la televisión y la prensa escrita, influyen con una educación no formal que se suma y/o compite con un currículo oculto, introduciendo otros rasgos culturales extensivos cada vez mayores de cultura occidental, a veces muy difusa, o claramente identificable como lo es la cultura mexicana o estadounidense, o la cultura de violencia originada por los programas televisivos, que pone a disposición el servicio de cable bastante extendido en las poblaciones urbanas. A esto se debe agregar la proliferación de radios locales que relegan a un segundo plano la cultura nacional y local.

La radio juega un papel importante en la ampliación del aspecto religioso, especialmente la transmisión de programas evangélicos que suman adeptos cada vez más, reduciendo la religiosidad ancestral.

La comunicación, principalmente por vía terrestre amplía nuevos mercados tanto nacionales como internacionales extendiendo el comercio, tanto hacia el interior como al exterior del departamento. Esto provoca el desarrollo de tecnología en la producción agrícola, textil, la utilización de medios avanzados de comunicación comercial: el teléfono con todas sus variantes, el correo electrónico, la adquisición de vehículos tanto personales como comerciales, se abren nuevos centros de venta de ropa, aparatos electrodomésticos,

talleres de reparación de aparatos, venta de comida rápida, en resumen todo aquello inimaginable un siglo atrás.

Se puede apreciar que la educación formal y no formal, la religión en sus diferentes manifestaciones cristianas, y los medios de comunicación que trascienden fronteras, hace imprevisible el futuro de la cultura ancestral del Pueblo Kaqchiquel y pone en duda la expresión “500 años de resistencia indígena”, que con el avance acelerado de la tecnología, el entrar a un mundo globalizado, hace reducir el tiempo de transiciones culturales y el espacio geográfico donde se conserven las tradiciones y costumbres que le han dado identidad.

En el aspecto político, el Licenciado Pablo Ceto, en su estudio, (La participación política de los pueblos indígenas en los partidos políticos y comités cívicos 30 y 31 de Mayo de 2003).

Hace referencia de Chimaltenango en la participación de los pueblos indígenas en los partidos políticos y en los Comités Cívicos dejaríamos de lado una rica experiencia política desarrollada a lo largo de la misma existencia de los Pueblos Indígenas en nuestra América. En el caso del Pueblo Maya y específicamente a Chimaltenango, se le reconoce más de 5,000 años de existencia.

Para aportar en este intercambio, se considerado necesario retomar básicamente tres grandes elementos de carácter histórico, luego desarrollar los rasgos principales de la situación actual y,

finalmente esbozar los elementos generales respecto de la perspectiva de la participación de los Pueblos Indígenas en la democracia que Guatemala construye a partir de la Firma de la Paz Firme y Duradera, y las tareas que supone la misma en cuanto a la participación indígena en el actual proceso electoral.

i. Los rasgos principales de nuestra historia

Lo primero que se considera necesario rescatar, es la existencia del Pueblo Maya, no ahora, sino desde esos 5,119 años de historia. Durante ese largo periodo, que el pueblo ha tenido una estructura económica y un tipo de relaciones sociales muy particulares entre las cuales está la coherencia y el sentido comunitario de los pueblos; unos principios, un pensamiento y una práctica política en el que el valor de la autoridad es su capacidad de servicio a la comunidad entre otros rasgos; y una cultura milenaria con valores filosóficos, éticos y morales, que es motivo de admiración y estudio en todo el mundo. Todo lo cual, quedó fuera, al margen, excluido del Estado Guatemalteco.

Sobre estos y otros temas, algunos estudios recogen parte de ellos, pero la fuente principal en donde los encontramos es en la práctica y la sabiduría que tienen las Comunidades, sus ancianos y sus autoridades.

Un segundo elemento a retomar es, todo el esfuerzo de las Comunidades durante los últimos 500 años para volver al sistema

económico, político, social y cultural que tenían los pueblos antes de la invasión española. Recuperar el derecho a decidir sobre el destino de los pueblos ha sido el contenido fundamental de la lucha y actividad política más prolongada y la escuela de participación política más rica que heredaron los abuelos y abuelas.

Una lucha política de cinco siglos que ha tenido las más variadas formas desde las más pacíficas hasta las más violentas, de las más sencillas hasta las más complejas, de las abiertas públicamente hasta las más secretas y conspirativas, desde 1524 hasta nuestros días. los pueblos nunca se doblegaron, ni se negaron a seguir luchando por el nuevo amanecer que anuncia el Pop Wuj. En esta rica herencia histórica encontramos principios y una práctica política indígena.

El tercer elemento es el sentido de continuidad que la historia ha ido tejiendo desde la lucha frontal y violenta contra los invasores españoles en 1524, pasando por los cientos de motines y levantamientos de hombre y mujeres indígenas durante la colonia, destacando la resistencia y proyección histórica Q'eqchi de Manuel Tot en Cobán en 1813 y la visionaria gesta K'iche' de Atanasio Tzul y Lucas Aguilar en Totonicapán en 1820, luchas que fueron utilizadas por los criollos para declarar su independencia respecto de la corona española en 1821 pero que no significó ningún cambio a la situación de sometimiento, trabajo forzado y marginación de los pueblos indígenas. La revolución democrática de 1944 a 1954 abre los primeros espacios a la inicial participación indígena que es decisiva

en las décadas siguientes en el movimiento insurgente revolucionario durante los 36 años de conflicto armado interno.

No ha habido ni pueblo ni comunidad indígena que no se haya rebelado contra la opresión y la exclusión durante estos 500 años. Los Acuerdos de Paz y principalmente el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, recogen en lo fundamental las aspiraciones históricas de nuestros pueblos, y marcan el inicio de una nueva parte de nuestra historia que hay que construir.

Hay que mencionar que siendo Chimaltenango un departamento con la mayor parte de la población indígena, también se siguen políticas del Gobierno Central representado por El Gobernador Departamental, los consejos de desarrollo, las cooperativas, es un Departamento que tiene sus tradiciones y luchas pero que ha seguido también las políticas generales, ya que no se puede desligar, pero hay que resaltar que las autoridades Municipales y de muchas instituciones, han sido ocupadas por indígenas desde el terremoto del 76, cuando los ladinos emigraron a la Capital.

Por tal motivo no se ha encontrado información impresa que hable de una política de gobierno independiente al del resto del país, lo que si es importante es la tendencia ha un desarrollo: Político gobernado por los pobladores indígenas y un gran desarrollo en el aspecto educativo, cultural, social y religioso.

CONCLUSIÓN:

El aspecto sociocultural del Departamento de Chimaltenango y los logros y dificultades que se han ido dando durante las diferentes épocas de su desarrollo social está determinado por una serie de hechos que se destacan en su historia desde la fundación de la cabecera del departamento en el año de 1526, luego con el otorgamiento del título de corregimiento del valle, perteneció a lo que hoy es Sacatepequez, hasta el 23 de noviembre de 1752, en que se le confirió la calidad de ALCALDIA MAYOR. Después por medio del Decreto No.63 del 29 de octubre de 1825, la Asamblea Constituyente del Estado de Guatemala, concedió a la cabecera, que en este tiempo se llamaba Santa Ana Chimaltenango, el título y denominación de Villa y el 15 de Mayo de 1926, se le concedió el título de ciudad.

En el anterior marco de tiempo la historia de Chimaltenango se relaciona con el centro del poder Kaqchikel y posteriormente con el desarrollo del valle de la ciudad española, que dio surgimiento a el empadronamiento como mecanismo indispensable para el cobro de los impuestos y la organización de las encomiendas de los españoles, que dieron como resultado muchas fundaciones de poblados, los movimientos de población no cesaron

y persistieron los conflictos territoriales entre linajes, producto de constantes traslados.

También se establecieron otras familias españolas de los conquistadores en sus estancias de ganado en los alrededores de aquellos pueblos. Su ruralización y empobrecimiento los incorporó a la vida de las comunidades indígenas, a pesar de que la corona prohibió que se acercaran a ellas.

Otro hecho importante es que desde 1924 a la fecha, el idioma castellano o español, se ha presentado como la lengua de los colonizadores y por lo tanto es el lenguaje oficial, lo que influye en la transición de la cultura maya hacia la cultura occidental que ha utilizado como medio al sistema escolar. A esto se suma la proximidad de los municipios del departamento de Chimaltenango a la capital y que ante la imposibilidad de profesionalizarse en lo local, hizo que las familias con capacidad económica enviaran a sus hijos a la ciudad para que prosiguieran sus estudios y porque las familias de élite ladina que tenían el control de las municipalidades y eran propietarias de buenas porciones de tierras, abandonaron las cabeceras municipales. Con el terremoto de 1976, se notó el inicio de la recuperación de las alcaldías, por parte de la población Kaqchikel, paulatinamente los ladinos vendieron las tierras, y a partir de 1970 esos sitios los compraron los Kaqchikeles. Sin embargo, la misma necesidad que movilizó a los ladinos hizo que sucediera algo similar en la población Kaqchikel, los hijos de las mayas

abandonaron sus pueblos, algunos se desplazan hacia la capital de Guatemala y otros lo hacen hacia los Estados Unidos.

Otro hecho determinante es que la ciudad de Chimaltenango ha sido afectada por seis terremotos, lo que le ha dado variaciones en la arquitectura de las viviendas lo que ha influido en parte de la cultura.

El aspecto económico ha sido afectado por la penetración del capitalismo manifestado en los diversos modos o formas de producción locales.

De lo anotado anteriormente se obtiene una conclusión general: Las características socioculturales de Chimaltenango se han configurado desde un origen maya de la rama Kaqchiquel que como resultado de la invasión española y posterior colonización y procesos de aculturación occidental da como resultado una población que sin perder del todo sus orígenes ancestrales se moviliza hacia la cultura occidental. En este proceso de tránsito de una cultura hacia otra, múltiples factores han sido incidentes: La escuela con una educación de tendencia occidental, su topografía que favorece una agricultura más tecnificada que abre nuevos mercados nacionales e internacionales, su cercanía a la capital de la república de Guatemala, las migraciones y los medios de comunicación masiva como la radio y televisión. No obstante la influencia de estos factores de interacción y que abren a Chimalenango hacia límites extensivos cada vez mayores, su

población continúa siendo una expresión de un idioma ancestral y costumbres y tradiciones matizadas por una cultura maya y occidental.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

1. Aldana Ordóñez, Alma Consuelo. Perfil del Educador Maestro Editorial José de Pineda CENALTEX. MINEDUC. 1991. pp 13.
2. ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE, Constitución de la República de Guatemala, Guatemala, Tipografía Nacional.
3. ALDANA VÍCTOR, Educación y Pedagogía, Reflexiones en torno a la Docencia. Universidad San Carlos de Guatemala, Instituto de Investigación y Mejoramiento Educativo. Editorial Universitaria.
4. BLOOM, BENJAMÍN, Taxonomía de los Objetivos de la Educación, Editorial el Ateneo, Buenos Aires.
5. CARRERA ERNESTO, La Reforma Educacional en Guatemala, Tipografía Arte Nuevo, Quetzaltenango, Guatemala, 1926.
6. CARRILLO, JOSE, Sinopsis de la Historia de la Educación. 3ª. Edición, Editorial Sociedad de Amigos, México D. F. 1955.
7. CARRILLO RAMÍREZ, ALFREDO, Evolución Histórica de la Educación Secundaria en Guatemala, Editorial José de Pineda Ibarra 1972, Tomo II
8. CAVARÍA FLORES, MANUEL, Política Educacional de Guatemala, Imprenta Universitaria, Guatemala 1951.
9. CODIGNOLA, ERNESTO, Historia de la Educación y de la Pedagogía, Editorial Buenos Aires.
10. CORADO M, F. GUILLERMO, El Currículo. SEI Editorial, Guatemala, marzo de 1984.
11. DELGADO CRIADO, BUENAVENTURA, Historia de la Educación España y América, La Educación en Hispania Antigua y Medieval, (1989-1985), Fundación Santa Maria S.L. Tomos 1y II.
12. DIRECCIÓN SOCIO EDUCATIVO RURAL Historial de la Institución. Segunda Edición, Guatemala. Pp 29.

13. ESCUELA NORMAL PEDRO MOLINA Seminario sobre Valores de Identidad guatemalteca. En el municipio de Chimaltenango. Alameda, Chimalt. Pp 67.
14. GOMEZ A. JUAN JOSÉ, Aprendizaje y Educación. Primera Edición. Editorial el Ateneo, Argentina 1945.
15. GOMEZ ORELLANA, CARLOS, Historia de la Educación en Guatemala, Segunda Edición. Editorial Pineda Ibarra. 1970. Guatemala.
16. HORTON, PAUL B. HORTON, ROBERTO L. Introducción a la Sociología. El Ateneo. Buenos Aires.
17. JIMÉNEZ J. ERNESTO B. La Educación Rural en Guatemala. Edit. José de Pineda Ibarra. 1967. Guatemala.
18. KIMBER, WILLES, Técnica de Supervisión para mejores Escuelas. Editorial Trillas. México 1979.
19. LEMUS, LUIS ARTURO. Pedagogía Temas Fundamentales. Editorial Kapelusz. Buenos Aires 1976.
20. LUNA, ESTELA G., Boletín Informativo de la Comisión guatemalteca de Cooperación con la UNESCO, CENALTEX 1985.
21. LIDIA SANTIZO MORALES. Historia de la Educación en Chimaltenango. Guatemala octubre del 2003.
22. NASSIF, RICARDO, Pedagogía General. Editorial Kapelusz, Buenos Aires 1978.
23. NÉRICI, IMIDEO G. Hacia una Didáctica General Dinámica, Kapelusz, Buenos Aires.
24. PHENIX, PHILIP H. Educación y sociedad. Editorial Par. México. Librería Carlos Cesarman, S.A. Rep. De Argentina, México I.D.F. EDIC. 1969.
25. PRENSA LIBRE Y BANCAFE. Aprendamos, Tradiciones de Guatemala, Chimaltenango. Editorial de Revistas y Suplementos especiales.
26. SIN NOMBRE DE AUTOR, Derecho a la Educación. Colección Conociendo Nuestros Derechos y Deberes. (Folleto).
27. UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA, FACULTAD DE HUMANIDADES, DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA. Introducción a la Tecnología Educativa.

28. UNIDAD SECTORIAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANIFICACIÓN EDUCATIVA, ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS, Y MINISTERIO DE EDUCACIÓN, Educación Participativa para el desarrollo. CENALTEX. Guatemala 1985.
29. VARIOS AUTORES. Magisterio y Familia. Editorial Manuel N. Orellana, Guatemala 1984^a 1990 (revista).
30. ZAMORA VIELMAN, HÉCTOR MANUEL, La participación del Maestro para el desarrollo de las Comunidades, Universidad San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades Departamento de Pedagogía y Ciencias de la Educación 1996.

ANEXOS